



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA BIOLÓGICA**

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación Financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de atención: Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba y la Tingue de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Salud, Zona 7, 2014.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTORA: Mosquera Arévalo, Alexandra Beatriz, Dra.**

**DIRECTORA: Buele Maldonado, Nora Angelita, Dra.**

**CENTRO UNIVERSITARIO LOJA**

**2016**

## **APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Dra.

Norita Angelita Buele Maldonado

**DOCENTE DE TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado “Evaluación Financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de atención: Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba y la Tingue de la Dirección Distrital 11d02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Salud, zona 7, 2014, realizado por Mosquera Arévalo Alexandra Beatriz, ha sido orientado y revisado durante su ejecución por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo del 2016

---

Dra. Nora Angelita Buele Maldonado

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS

“Yo Mosquera Arévalo Alexandra Beatriz, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación Financiera de los Establecimientos de salud de primer nivel de atención: Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba y la Tingue de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Salud, Zona 7, 2014, de la Titulación Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, siendo Nora Angelita Buele Maldonado directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....  
**Autor: Alexandra Beatriz Mosquera Arévalo**  
**Cédula: 1103990501**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, por haberme formado en todo momento, por sus consejos, valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis amigos, que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora seguimos siendo amigos, Maira, Delia, María, Lorena, Rosita, por haberme ayudado a realizar este trabajo.

A mi novio Edwing quien me apoyo y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino y que ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis.

**Alexandra Beatriz Mosquera Arévalo**

## **AGRADECIMIENTOS**

El presente trabajo investigativo ha sido un gran reto en mi vida, ha sido un trabajo que requirió de gran esfuerzo y responsabilidad es por eso que quiero expresar mi eterna gratitud a Dios que es mi luz y mi guía.

A mis padres por su amor y ayuda incondicional.

A la Dra. Norita Buele, Directora de Tesis, quien con su orientación y calidad humana me supo guiar con acierto hasta la culminación del presente trabajo.

A los directivos del distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, así como al personal de las unidades operativas Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba y la Tingue por abrirme las puertas de su prestigiosa entidad de salud, para el logro y ejecución de mi tesis.

Con inmensa y eterna gratitud.

**Alexandra Beatriz Mosquera Arévalo**

## ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA.....	I
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA .....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE.....	VI
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
Introducción.....	3
Problematización.....	4
Justificación.....	6
Objetivos.....	7
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1.1 Marco Institucional.....	8
1.1.1 Aspectos geográficos del lugar.....	8
1.1.2 Dinámica Poblacional.....	14
1.1.3 Misión de la Unidad de Salud.....	16
1.1.4 Visión de la Unidad de Salud.....	16
1.1.5 Organización administrativa de la Unidad de Salud.....	16
1.1.6 Servicios que presta la Unidad de Salud.....	17
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud.....	18
1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de salud.....	21
1.1.9 Políticas de la Institución.....	22
1.2 Marco Conceptual.....	23
1.2.1 Artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador.....	23
1.2.2. Marco Legal Normativo.....	23
1.2.3. Modela de Atención.....	24
1.2.4. Niveles de Atención.....	25
1.2.5 Producción de los servicios de salud.....	26
1.3 Costos como una dimensión de la calidad.....	27
1.4 Tarifarios.....	30
1.5 Punto de Equilibrio.....	31

1.6 Eficiencia en uso de recursos.....	32
<b>CAPÍTULO II</b>	
DISEÑO METODOLÓGICO.....	34
2.1 Matriz de involucrados.....	34
2.2 Árbol de problemas.....	35
2.3 Árbol de objetivos.....	36
2.4 Matriz de marco lógico.....	37
<b>CAPÍTULO III</b>	
3. RESULTADOS.....	39
3.1. RESULTADO 1.- SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS.....	39
Actividad 1.1 Socialización del proyecto.....	39
Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos.....	40
Actividad 1.3 Recolección de información .....	40
Actividad 1.4 Instalación del programa Winsig.....	42
Actividad 1.5 Generación de Resultados de Costos .....	42
Actividad 1.6 Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.....	43
Análisis del Indicador del Resultado I.....	57
3.2. RESULTADO 2.- SERVICIOS DE SALUD VALORADOS.....	58
Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	58
Actividad 2.2 Recolección de información.....	58
Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	59
Análisis del Indicador del resultado II.....	61
3.3. RESULTADO 3.- ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO.....	61
Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.....	62
Actividad 3.2 Socialización de resultados.....	63
Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.....	63
3.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.....	63
3.3.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.....	64
3.3.3 Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.....	65
Actividad 3.4 Presentación del informe final a la autoridad del Distrito.....	67
3.4. ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS ESPERADOS.....	67
CONCLUSIONES.....	69

RECOMENDACIONES.....	71
ANEXOS.....	72
ANEXO No 1: QUIPUX DE LA MINISTRA.....	72
ANEXO No 2: CARTA DE CONFIDENCIALIDAD.....	73
ANEXO No 3: QUIPUX MSPVAIS-2014-04D90.....	78
ANEXO No 4: LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	79
ANEXO No 5: TALLER DE INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTOS .....	80
ANEXO No 6: MATRIZ DE MANO DE OBRA.....	82
ANEXO No 7: MATRIZ DE MEDICAMENTOS.....	83
ANEXO No 8: DEPRECIACIONES.....	84
ANEXO No 9: GASTOS FIJOS.....	85
ANEXO No 10: CUADROS GERENCIALES 1 Y 4 WINSIG.....	86
ANEXO No 11: CERTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, QUE LOS DATOS HAN SIDO PROPORCIONADOS AL MAESTRANTE, CON FIRMA Y SELLO.....	97
BIBLIOGRAFÍA .....	98

## RESUMEN

La Salud Pública está financiada por recursos del Estado, regularizados mediante el Ministerio de Salud Pública, a fin de prestar los servicios de calidad, calidez a la ciudadanía de forma gratuita de acuerdo a lo que establece el Capítulo II, sección 7 , Art. 32 de la Constitución de la República del Ecuador, por tal motivo es importante realizar oportunamente una evaluación financiera de las unidades de salud, realizando el trabajo de tesis mencionado” “Evaluación Financiera del Establecimiento de Salud Nivel I de las Unidades de Salud de Buenavista, Santa Rufina, Rosario Chaguarpamba y La Tingue de la Dirección Distrital 11D2 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud durante el año 2014”.

La evaluación se desarrolló por fases, primeramente, se socializó el proyecto con el Director y Jefe Financiero del Distrito 11D02, quienes brindaron todas las facilidades para la recolección de la información necesaria para el presente trabajo, permitiendo cumplir los objetivos planteados: realizar el costeo de los servicios de salud, valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud, formular estrategias de mejoramiento continuo de la gestión financiera.

**PALABRAS CLAVES:** costos, evaluación, presupuesto, atención de salud, servicios.

## **ABSTRAT**

Public Health is financed by State resources, regularized by the Ministry of Public Health, in order to provide quality services, warmth to the public for free in accordance with the provisions of Chapter II, Section 7, Art. 32 of the Constitution of the Republic of Ecuador, for this reason it is important to make a timely financial evaluation of the health units, making the thesis mentioned " Financial assessment of health establishment Level I of health units: Buenavista, Santa Rufina, El Rosario, Chaguarpamba and La Tingue of the district direction 11D2 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo during 2014. "

This evaluation has been developed in phases, first, the project was conducted with the Director and Chief of Financial District 11D02, who provided all the facilities to collect the information needed for this work, allowing to comply with the objectives: Perform costing of health services, economic valuation of health benefits based on the rate of the national health system and formulate strategies for improving financial management.

**KEYWORDS:** Cost evaluation, budget, health care services.

## INTRODUCCIÓN

La Atención Primaria de Salud (APS) es reconocida como el componente clave del Sistema Nacional de Salud; debido a su impacto sobre la salud y desarrollo de la población.

La garantía de calidad de la atención es el resultado del compromiso formal de la institución como un todo, del grupo humano que aquí labora, de los recursos presupuestales, de los equipos, de las condiciones de infraestructura física, de los elementos que se utilizan y del servicio oportuno y diligente que se preste; esto es el producto de una buena planificación, excelente gestión gerencial y administrativa, de una continua actualización científica del personal, de una permanente evaluación y una rigurosa retroalimentación, de una motivación general, de una voluntad incondicional de hacer todas las cosas bien para un fin único que es la satisfacción del usuario.

Es importante recalcar que con la realización de este trabajo investigativo se pretende dar a conocer la importancia de una adecuada Evaluación financiera, la misma que servirá como una herramienta al Distrito de Salud 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, con los resultados obtenidos de productividad de los servicios prestados durante el año 2014 esta dirección distrital podrá implementar acciones necesarias con el propósito de mejorar la calidad del servicios a la colectividad cumpliendo con los objetivos y metas institucionales.

El desarrollo del presente trabajo de investigación está elaborado bajo el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica Particular de Loja, y el aporte del Distrito 11D02 y las diferentes Unidades de Salud, la información se recopiló de cada unidad operativa de primer nivel, el desarrollo del proyecto fue en capítulos.

## PROBLEMATIZACIÓN

En la Constitución del Estado Ecuatoriano aprobada a finales del 2008, en su capítulo II, sección 7, Art. 32, determina: “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.”

“El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.”

El Ministerio de Salud Pública ha implementado el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural garantizando la atención a la persona, la familia y la comunidad, para satisfacer sus necesidades de salud, mejorando su calidad de vida. Para lo cual el gobierno ha incrementado el presupuesto en el sector salud en los últimos años, a más de permitir el acceso universal a la población, gratuidad de la atención, a esto se suma que el MSP expide mediante acuerdo ministerial N°. 4928 El Tarifario de prestaciones para el Sistema Nacional de Salud, para institucionales de salud de la red pública y complementaria, con la finalidad de lograr al mejoramiento de la calidad de atención y del gasto, permitiendo brindar una atención de calidad, vigilada mediante un sistema de seguimiento y evaluación de la red que involucre a usuarios, proveedores, financiadores, garantizando de esta manera transparencia y procesos de rendición de cuentas.

Las unidades operativas de primer nivel PS Buenavista, CS Chaguarpamba, PS El Rosario, PS Santa Rufina, PS La Tingue del distrito 11D02 Catamayo, Chaguarpamba, Olmedo-Salud que brindan atención integral de salud con equidad, solidaridad y universalidad, dirigida a toda la población, con el desarrollo de actividades asistenciales, preventivas y promocionales que a través del apoyo intersectorial y la activa participación ciudadana, contribuyen al desarrollo sostenible de esta población. A pesar de todo ello existen ciertas falencias en cuanto a los parámetros de costo-efectividad que para la institución representan todos los procesos que se llevan a cabo para brindar un servicio, debiendo indicar que el

personal de las unidades operativas de primer nivel desconocen sobre economía y salud, elementos claves para gerenciar y administrar los recursos del sector salud, estrategia que permitirá que los profesionales sanitarios y administradores unificar criterios, trabajar en equipo para enfrentar juntos los retos que el manejo del sector salud demanda, además tanto usuarios internos como externos desconocen el gasto económico que representa para el MSP la producción de un bien o servicio, evidenciando así que uso inadecuado de los recursos de la Institución. Los trabajadores y empleados en salud de las unidades operativas de primer nivel, conocen su remuneración económica, pero no conocen cual es el costo de la prestación de los servicios que están brindando.

Se ha evidenciado que en el Distrito 11D02 Catamayo, Chaguarpamba, Olmedo-Salud, no se ha venido realizando una evaluación financiera que permita conocer el monto de recursos que se invierten en todos los aspectos del proceso de la prestación de servicios de atención a la salud, no existen sistemas de medición de costos de la calidad de las atenciones prestadas y de satisfacción de los usuarios. Aspectos que influyen de manera negativa en la Institución ya no permiten tener una medición del costo-efectividad que se genera a través de un servicio de salud, al igual que no se podrá establecer si el servicio de salud prestado cumplió con los estándares de calidad y medir económicamente las prestaciones de los servicios.

Con estos antecedentes se ha considerado de vital importancia realizar una investigación sobre la Evaluación del componente financiero de las unidades operativas de primer nivel PS Buenavista, CS Chaguarpamba, PS El Rosario, PS Santa Rufina y PS La Tingue del distrito 11D02 Catamayo, Chaguarpamba, Olmedo-Salud año 2014, para obtener una información de costos, conocer la capacidad instalada de los servicios de salud, medición de productividad, la relación entre los precios de venta y costos de producción, valoración económica de las prestaciones a través de relaciones costo/eficacia; costo/beneficio y formulación de estrategias de mejoramiento que permitan evaluar, monitorear acciones, supervisar y tomar decisiones oportunas.

## JUSTIFICACIÓN

La dirección Distrital de Salud 11D02 Catamayo-Chaguarpamaba-Olmedo Salud, carece de una evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel de atención, esto ha provocado que las asignaciones presupuestarias no sean acordes a la realidad, ya que se hacen proyecciones sin criterios de costo-efectividad; no se toman en cuenta la producción de servicios otorgados a la población, calidad del servicio prestado; este tipo de evaluaciones deben realizarse de manera continua para poder mejorar el uso adecuado de recursos.

Por todo ello he creído conveniente realizar la presente investigación sobre “Evaluación Financiera de las unidades Operativas de primer nivel Buenavista, PS Santa Rufina, PS El Rosario, CS Chaguarpamba, y PS La Tingue del Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Salud” durante el año 2014 con el objetivo de realizar un análisis costo efectividad, e evidenciar existen un buen proceso operativo de costo-productividad-efectividad, el análisis de sostenibilidad a partir del comportamiento cualitativo esperado de ingresos y costos como resultado de la implementación de la Atención Primaria en Salud (APS).

Además como maestrante considero que es beneficioso para el distrito, ya que tendrán un punto de partida para monitorear el costeo de los servicios de salud, valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud y la formulación de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

Finalmente el desarrollo de la presente investigación permitirá el crecimiento profesional de los maestrantes en “Gerencia en Salud para el Desarrollo Local”, ya que será un incentivo que nos permitirá impulsar tanto a usuarios internos como externos a realizar un mejor uso de recursos.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Evaluar el componente financiero de las unidades operativas Buenavista, Santa Rufina, El Rosario Chaguarpamba y la Tingue del Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, Zona 7, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 1.- Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

**CAPITULO I**  
**MARCO TEORICO**

## 1.1. Marco institucional

### 1.1.1 Aspecto geográfico del lugar

#### 1.1.1.1 Ubicación geográfica

El Distrito 11D02 unifica tres cantones y tras la distribución ministerial limita: al Norte: con la provincia de El Oro y los cantón de Loja y Saraguro; al Sur: con los cantones Gonzanamá, Loja y Paltas; al Este: con el cantón Loja y al Oeste: con el cantón Paltas y la provincia de El Oro.

Tiene una superficie de 1438,52 Km<sup>2</sup>, su altitud fluctúa entre 1050 a 3180 m.s.n.m.

Se encuentra conformado por los cantones Catamayo, Chaguarpamaba, Olmedo, por lo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>POBLACIÓN 2014, DISTRITO DE SALUD 11D02 CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO</b>			
<b>CANTON</b>	<b>PARROQUIAS</b>		<b>POBLACION</b>
<b>CATAMAYO</b>	<b>URBANA</b>	CATAMAYO	19776
		SAN JOSÉ	5645
	<b>RURALES</b>	TAMBO	5018
		SAN PEDRO DE LA BENDITA	1723
		ZAMBI	628
		GUAYQUICHUMA	415
<b>CHAGUARPAMBA</b>	<b>URBANA</b>	CHAGUARPAMBA	3579
	<b>RURALES</b>	SANTA RUFINA	1210
		BUENAVISTA	1119
		ROSARIO	505
<b>OLMEDO</b>	<b>URBANA</b>	OLMEDO	4196
	<b>RURALES</b>	TINGUE	668
<b>LOJA</b>	<b>RURALES</b>	EL CISNE	1804
		GALEL	2283
<b>PALTAS</b>	<b>RURALES</b>	ORIANGA	1823

Fuente: ASIS Distrito 11D02  
Elaborado: Alexandra Mosquera

## Chaguarpamba

El Cantón Chaguarpamba se encuentra ubicado en el Noreste de la provincia de Loja, región sur del Ecuador, zona de transición entre la costa y la sierra ecuatoriana, entre los flancos o ramales de la cordillera occidental de los Andes. Su cabecera cantonal Chaguarpamba, se encuentra a una distancia aproximada de 117 Km. de la capital provincial de Loja, requiriéndose un tiempo, aproximado, de dos horas de viaje para llegar a

la cabecera cantonal, su clima es Templado en la parte alta y cálido húmedo en la parte baja y una temperatura de 22°C. , Su superficie es de 317,7 Km<sup>2</sup> y su altitud 1050m.s.n.m.

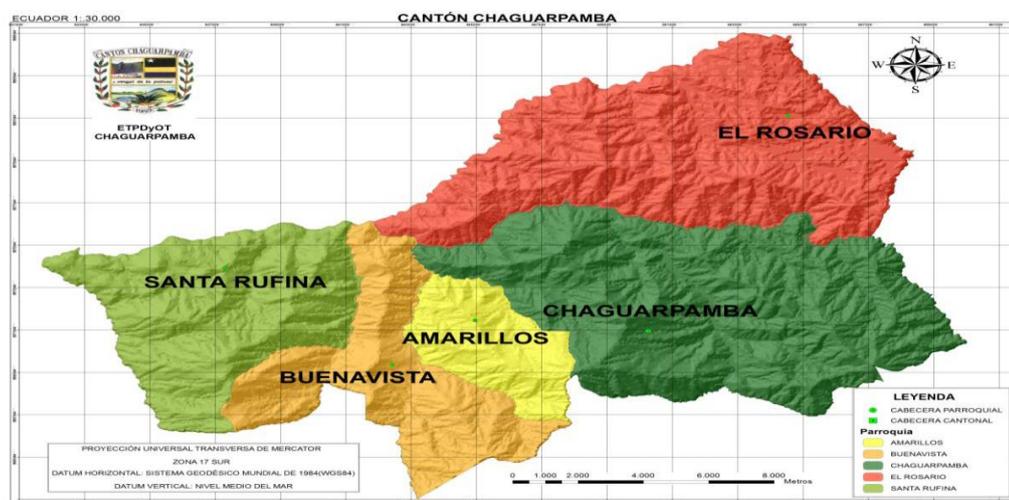
Limita:

- Al norte: con los cantones, Portovelo y Piñas, prov. de El Oro.
- Al sur: con los cantones, Olmedo y Paltas, prov. de Loja.
- Al este: con el cantón Catamayo. prov. de Loja.
- Al oeste: con el cantón Paltas. prov. de Loja.

Su división Política: tiene 1 parroquia urbana y 4 parroquias rurales y 40 barrios.

- Parroquia Urbana: Chaguarpamba.
- Parroquias rurales: Amarillos, Buenavista, El Rosario y Santa Rufina

Su población es de aproximadamente 3579 Habitantes, 1877 son hombres y 1702 mujeres, la población más representativa comprende las edades entre 10 a 14 años de edad.



Fuente: IGM, SEMPLADES GAD  
Elaborado: Alexandra Mosquera

### Parroquia Buenavista

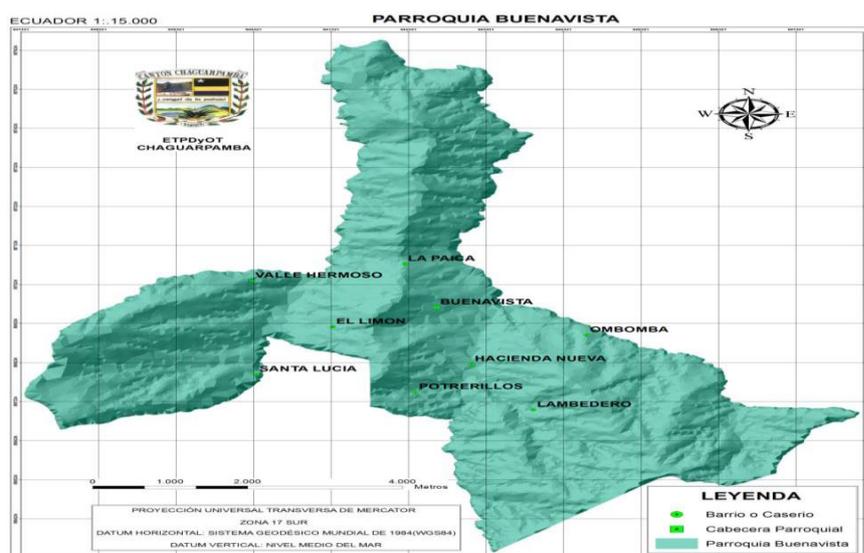
Se encuentra ubicada al noroeste de Chaguarpamba, a 18km hasta la entrada a la carretera principal de acceso y 6km hasta el Centro de la parroquia, siendo en total 24km de distancia. Al encontrarse en la vía hacia la costa Buenavista posee un clima cálido húmedo con precipitaciones principalmente durante los meses de diciembre a mayo y una temporada seca el resto del año, su temperatura oscila entre los 23 °C. Su altitud es de 1200 m.s.n.m

Limita al:

- Al norte: con la parroquia Orianga y la provincia de El Oro
- Al sur: con la parroquia Cangonamá, Lauro Guerrero y Santa Rufina
- Al este: con la parroquia Amarillos y Chaguarpamba
- Al oeste: con la parroquia Cangonamá, Lauro Guerrero y Santa Rufina

Está conformada por los siguientes barrios: Valle hermoso, Guango, Santa Lucia, La Merced, Antoncillos, Pan de azúcar, La paica, Ombomba, Reina del Cisne, Hacienda nueva, Lamederos, Palmar; Potrerillos y centro parroquial Buenavista.

Su población es de aproximadamente 1119 Habitantes, con una densidad poblacional de 13 habitantes por km<sup>2</sup>, de los cuales, el 535 son hombres y 584 mujeres, la población más representativa comprende las edades entre 20 a 49 años de edad.



Fuente: IGM, SEMPLADES GAD  
Elaborado: Alexandra Mosquera

## Parroquia El Rosario

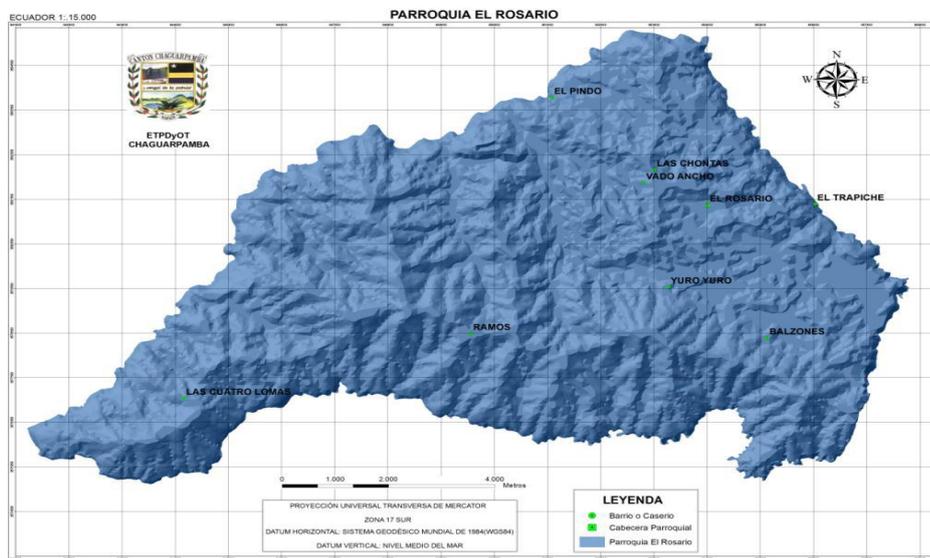
Ubicada al noreste de la cabecera cantonal Chaguarpamba, a una distancia de 55km; se encuentra a 1300-1500 m.s.n.m. tiene una temperatura que oscila entre 18 a 24° C, su clima es templado parte alta y Cálido húmedo en la parte baja

Limita:

- Al norte y este: con el cantón Portovelo y el río Pindo que divide la provincia de Loja y El Oro
- Al sur: con la parroquia Chaguarpamba
- Al oeste: Portovelo y Piñas

Está conformada por los barrios Trapiche, Pindo, Rosario, Yuro Yuro, Cordillera de Ramos, Cuatro Lomas.

Su población es de 505 habitantes, 245 son hombres y 260 mujeres, la población más representativa comprende las edades entre 20 a 49 años de edad.



**Fuente:** IGM, SEMPLADES GAD  
**Elaborado:** Alexandra Mosquera

### Parroquia Santa Rufina:

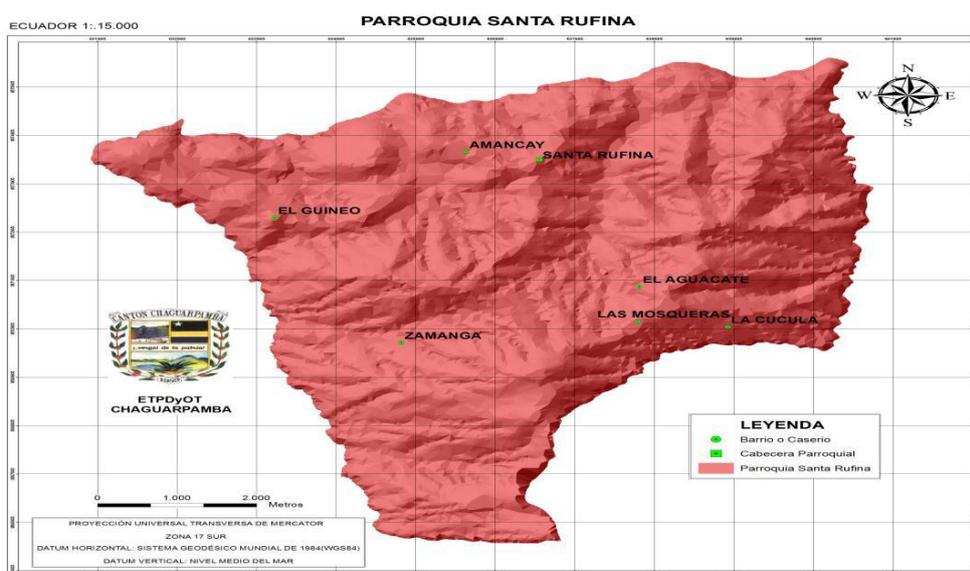
Se encuentra ubicada al sureste de la provincia de Loja. Tiene una extensión aproximada de 1800 kilómetros cuadrados, se encuentra a 1030 m.s.n.m, su temperatura oscila 18 a 20 ° C; su clima es cálido húmedo.

### Límites:

- Al norte: con el río Puyango, provincia de Loja y el Oro y el cantón Balsas
- Al sur: con la parroquia Orianga
- Al este: con la parroquia de Buenavista y Cangonamá
- Al oeste: con el río Puyango y el cantón Paltas

Está conformada por los siguientes barrios: Santa Rufina, Gualel, Moshqueros, La Cucula, Samanga, El Pindo, Amancayes, La “Y” del Guineo, Cucumate, Lozumbe, Pueblo Nuevo, Guineo Alto

Su población es de aproximadamente 1210 Habitantes, de los cuales, el 629 son hombres y 581 mujeres, la población más representativa comprende las edades entre 20 a 64 años de edad.



**Fuente:** IGM, SEMPLADES GAD  
**Elaborado:** Alexandra Mosquera

### **Parroquia La Tingue:**

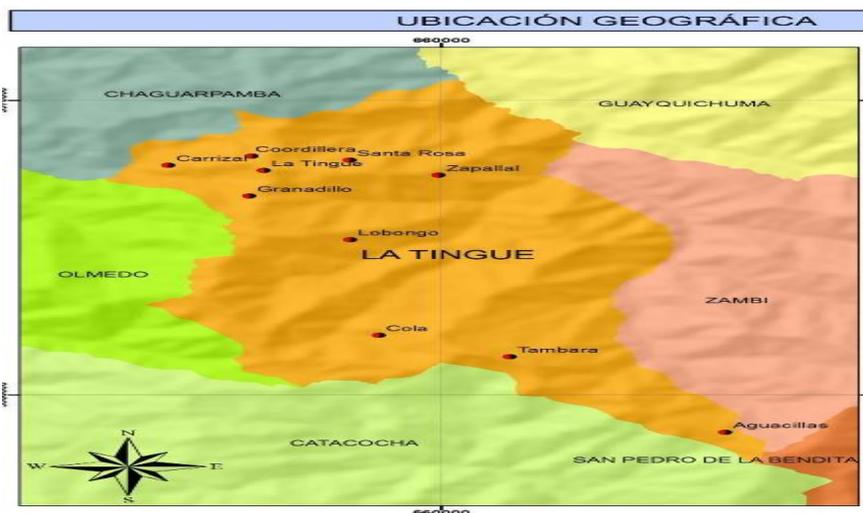
Pertenece al cantón Olmedo, está ubicado al oeste de la cabecera cantonal, tiene una extensión de 51,76 km<sup>2</sup> se encuentra a 1200-2000 m.s.n.m, su temperatura es de 18 ° C; su clima tropical seco y subtropical frío.

### **Limita:**

- Al norte: con el cantón Chaguarpamba y Loja
- Al sur: con Paltas
- Al este: con la cabecera cantonal de Olmedo
- Al oeste: con el cantón Catamayo

**La Tingue:** se compone de un centro parroquial, y 8 barrios rurales: Santa Rosa, Sapallal, Lobongo, Tambara, Aguacillas, Cola, Carrizar y Granadillo.

Su población es de 668 Habitantes, de los cuales, el 360 son hombres y 308 mujeres, la población más representativa comprende las edades entre 20 a 64 años de edad



Fuente: IGM, SEMPLADES GAD  
Elaborado: Alexandra Mosquera

### 1.1.2 Dinámica poblacional

POBLACION 2014, DISTRITO DE SALUD 11D02 CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO			
CANTON	PARROQUIAS		POBLACION
CATAMAYO	URBANA	CATAMAYO	19776
		SAN JOSÉ	5645
	RURALES	TAMBO	5018
		SAN PEDRO DE LA BENDITA	1723
		ZAMBI	628
		GUAYQUICHUMA	415
CHAGUARPAMBA	URBANA	CHAGUARPAMBA	3579
	RURALES	SANTA RUFINA	1210
		BUENAVISTA	1119
		ROSARIO	505
OLMEDO	URBANA	OLMEDO	4196
	RURALES	TINGUE	668
LOJA	RURALES	EL CISNE	1804
		GUALEL	2283
PALTAS	RURALES	ORIANGA	1823
<b>TOTAL</b>			<b>50580</b>

Fuente: ASIS Distrito 11D02  
Elaborado: Alexandra Mosquera

### Población por sexo

UNIDADES OPERATIVAS	POBLACION 2014									
	SEXO	Menor de 1 año	1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 a 69 años	Total
CHAGUARPAMBA	HOMBRE	37	147	185	185	176	674	202	164	1877
	MUJER	38	152	191	190	181	695	208	170	1702
	Total	75	299	376	375	357	1369	410	334	3579
BUENAVISTA	HOMBRE	13	50	63	63	60	228	68	56	535
	MUJER	13	51	65	65	62	236	70	58	584
	Total	26	101	127	127	121	464	139	113	1119
EL ROSARIO	HOMBRE	5	20	26	26	24	93	26	23	245
	MUJER	5	21	26	26	25	96	29	23	260
	Total	10	41	52	52	49	189	57	46	505
SANTA RUFINA	HOMBRE	12	50	63	62	59	228	68	56	598
	MUJER	13	51	64	64	61	235	70	57	617
	Total	25	101	127	127	121	463	138	113	1214
LA TINGUE	HOMBRE	7	27	34	34	32	123	37	30	360
	MUJER	7	28	35	35	33	127	38	31	308
	Total	14	54	68	68	65	249	75	61	668

Fuente: Proyección de población MSP 2014

Elaborado: Alexandra Mosquera

### 1.1.3 Misión

“Ejercer la Rectoría del Distrito de Salud 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo, garantizando el derecho a la salud de los pobladores de cantón Espindola, a través de la promoción y protección de la salud, acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia”.

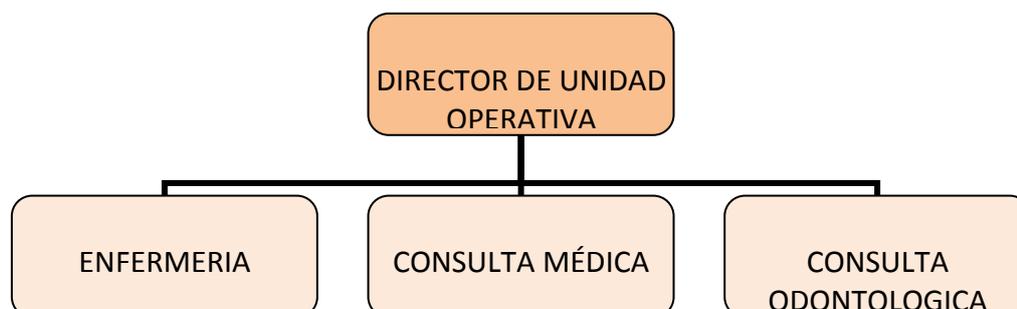
### 1.1.4 Visión

“Garantizar la salud integral de la población y acceso universal a la red de servicios con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y comunitarias”

### 1.1.5 Organización administrativa

La estructura organizacional de las unidades de salud de primer nivel de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, se encuentra alineada con su Misión y las políticas determinadas en la Constitución de la República del Ecuador, las Políticas del Estado, Leyes y otras Normas vigentes. Además se sustenta en la filosofía y enfoque de gestión por procesos determinando claramente su ordenamiento orgánico a través de la identificación de procesos, clientes, productos y/o servicios.

Las Unidades de I Nivel del Distrito 11D05, se encuentran organizadas por el Director de la unidad, consulta externa, enfermería y odontología.



### 1.1.6 Servicios que presta la institución

Las Unidades de primer nivel del Distrito 11D05, prestan los servicios de: Atención primaria en Salud tanto preventiva como curativa, mediante:

- Consulta Externa, preventiva y de morbilidad por ciclos de vida
- Atención en comunidad: Visitas Domiciliarias,
- Control Escolar
- Inmunizaciones
- Atención Integral del Adulto Mayor
- Atención Integral del Adolescente
- Atención materno infantil
- Atención enfermedades crónico-degenerativas y discapacidades
- DOTS
- DOC mamario y cérvico uterino
- Farmacia
- Acciones de Promoción: ferias de la salud, Charlas educativas.
- Sistema de referencia



**Fuente:** Lineamientos del M.A.I.S. MSP 2014

**Elaborado:** Alexandra Mosquera

### 1.1.7 Datos estadísticos de cobertura (Estado de salud enfermedad de la población)

ATENCIÓNES PREVENTIVAS Y DE MORBILIDAD AÑO 2014										
UNIDAD OPERATIVA	PROFESIONALES	ATENCIÓN PREVENTIVA		ATENCIÓN MORBILIDAD		ATECIÓN EMERGENCIA	CENTROS EDUCATIVOS	CIVIL	DOMICILIO	COMUNIDAD
		TIPO DE ATENCIÓN		TIPO DE ATENCIÓN						
		PRIMERAS	SUBSECUENTES	PRIMERAS	SUBSECUENTES					
BUENAVISTA	MEDICO	147	290	726	891					
	ODONTOLOGO AUXILIAR ENFERMERIA	266	249	213	288					
		35					44			3
CHAGUAR PAMBA	MEDICO	764	972	1785	1436					
	OBSTETRIZ	72	5	43	2					
	ODONTOLOGO AUXILIAR ENFERMERIA	315	11	1094	219					
			25			319	412	14	324	70
ROSARIO	MEDICO	70	76	354	82	23	34		28	77
SANTA RUFINA	MEDICO	54	61	277	146					
	ODONTOLOGO	26		16	3		110		10	1
TINGUE	MEDICO	36	60	408	198					
	ODONTOLOGO	80	1	97	12	1	84		38	10

Fuente: Estadística Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba Olmedo-Salud  
Elaborado: Alexandra Mosquera

De las atenciones brindadas por lo equipo de salud de las unidades de salud de primer nivel se evidencia que la producción en mayor intramuralmente que extramural.

#### Morbilidad Distrital

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD, 2014			
#	PATOLOGÍAS	FRECUENCIA	%
1	IRA	5608	31,34
2	VAGINITIS	2829	15,80
3	PARASITOSIS	2568	14,35
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS	2377	13,28
5	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1357	7,58
6	EDA	935	5,22
7	DESNUTRICIÓN	907	5,06
8	ANEMIA	655	3,66
9	DIABETES	346	1,93
10	DERMATITIS	312	1,74
	TOTAL	17894	100,00

Fuente: CIE 10 2014

Elaborado: Alexandra Mosquera

## Morbilidad por unidad operativa

### Buenavista

#	CIE 10	MORBILIDAD	FRECUENCIA	%
1	J00,J02,J03	INFECCIONES RESPIRATORIAS, RINOFARINGITIS AMIGDALITIS	548	31,49
2	B82	PARASITOSIS	365	20,97
3	I10	HIPERTENSION ARTERIAL	199	11,43
4	L08	TRASTORNOS DE LA PIEL	182	10,45
5	K29	GASTRITIS	94	5,4
6	E46	DESNUTRICION	93	5,34
7	N39	INFECCION VIAS URIANARIAS	70	4,02
8	D50	ANEMIA	68	3,9
9	A09	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	61	3,5
10	J18	BRONQUITIS, BRONCONEUMONIA, NEUMONIA	60	3,44
<b>TOTAL</b>			<b>1740</b>	<b>100%</b>

Fuente: CIE 10 2014

Elaborado: Alexandra Mosquera

Se observa que la primera causa de morbilidad son las Infecciones Respiratorias, seguida de la Parasitosis, esto se da primordialmente por los hábitos higiénicos, el consumo de agua insegura; la Hipertensión arterial debido a los hábitos alimentarios y la poca actividad física, también se observa que son frecuentes las enfermedades carenciales como desnutrición.

### Rosario

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD				
#	CIE10	PATOLOGIAS	FRECUENCIA	%
1	I10	HTA	123	17,75
2	M54	LUMBALGIA	104	15,00
3	J00	RINOFARINGITIS	98	14,14
4	B82	PARASITOSIS	85	12,2
5	J02	FARINGITIS	76	10,96
6	J03	AMIGDALITIS	65	9,4
7	N30	ITU	50	7,02
8	A09	GASTROENTERITIS	35	5,05
9	B35	ONICOMICOSIS	29	4,18
10	K29	GASTRITIS	28	4,04
<b>Total</b>			<b>693</b>	<b>100%</b>

Fuente: CIE 10 2014

Elaborado: Alexandra Mosquera

La primera causa es la hipertensión arterial, lo que evidencia que a pesar de que las unidades de primer nivel realizan actividades de prevención están no están siendo apoyadas por la comunidad seguida de las afecciones Osteomusculares, las Infecciones respiratorias, Parasitosis, Infecciones urinarias y Gastritis.

### Santa Rufina

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD, 2014				
#	Cie10	PATOLOGÍAS	FRECUENCIA	%
1	J05	IRA	5608	31,34
2	N77	VAGINITIS	2829	15,80
3	B82	PARASITOSIS	2568	14,35
4	N39	INFECCIN DE VIAS URINARIAS	2377	13,28
5	I10	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1357	7,58
6	A09	EDA	935	5,22
7	E40	DESNUTRICIÓN	907	5,06
8	D50	ANEMIA	655	3,66
9	E11	DIABETES	346	1,93
10	L50	DERMATITIS	312	1,74
<b>TOTAL</b>			<b>1894</b>	<b>100,00</b>

Fuente: CIE 10 2014 Distrito 11D02

Elaborado: Alexandra Mosquera

En esta unidad operativa se evidencia que la primera causa son las Infecciones respiratorias, seguida de Vaginitis, Parasitosis e Infecciones urinarias, la Hipertensión arterial, a pesar de las acciones de promoción sobre consumo agua segura aún existen casos de Enfermedades diarreicas, de enfermedades carenciales, anemia y enfermedades de la piel.

### La Tingue

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD				
#	CIE 10	MORBILIDAD	FRECUENCIA	%
1	J00,J02,J03	INFECCIONES RESPIRATORIAS, RINOFARINGITIS AMIGDALITIS	227	26,9
2	B82	PARASITOSIS	186	18,09
3	M54	LUMBALGIAS	139	13,5
4		POLINEURITIS	123	11,9
5	N39	INFECCION VIAS URIANARIAS	60	5,8
6	N77	VAGINOSIS	56	5,4
7	J20	BRONQUITIS	54	5,2
8	K29	GASTRITIS	49	4,7
9	A09	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	44	4,2
10	L30	PIODERMITIS	40	3,8
<b>TOTAL</b>			<b>978</b>	<b>100%</b>

Fuente: CIE 10 2014

Elaborado: Alexandra Mosquera

En esta unidad son más frecuentes las enfermedades respiratorias, cuyo incremento es mayor en la época invernal; seguidas de las Parasitosis, Lumbalgias, Infecciones de vías urinarias, la enfermedad diarreica aguda continua dentro de las 10 causas de morbilidad debido al consumo de agua sin tratamiento adecuado.

### **1.1.8 Características geo-físicas de la institución**

Cada unidad operativa posee infraestructura propia y equipamiento básico; los EAIS están conformados por: médicos generales, médicos rurales, odontólogos, enfermeras y auxiliares de enfermería.

La infraestructura de la unidad operativa Chaguarpamba, está constituida por: sala de espera, vacunatorio, sala para PCT, 2 consultorios médicos, consultorio odontológico, sala de parto, 2 ambientes para administración, 1 ambiente de farmacia, 1 bodega. Cuenta con servicios básicos, agua, luz y línea telefónica.

La unidad operativa Buenavista cuenta con una infraestructura física conformada por Sala de espera, Área de preparación, Vacunatorio, sala de PCT, Consultorio médico y Odontológico; cuenta con servicios básicos, el acceso a internet lo hacen a través del Infocentro de la Junta parroquial

La infraestructura del puesto de Salud El Rosario, cuenta con un patio delantero de amplia área verde para descanso, una sala de espera, consultorio médico, 1 consultorio odontológico, sala de vacunación compartida en conjunto con farmacia y estadística y bodega; cuenta con servicios básicos, el acceso a internet lo hacen a través del Infocentro de la Junta parroquial

La unidad operativa de Santa Rufina, conformada por Sala de espera, Área de preparación, Vacunatorio, Consultorio médico y Odontológico; cuenta con servicios básicos.

La infraestructura de la Tingue conformada por Sala de espera, Área de preparación, Vacunatorio, Consultorio médico y Odontológico; cuenta con servicios básicos.

INFRAESTRUCTURA									
CANTON	UNIDAD OPERATIVA	FARMACIA	ENFERMERIA- PREPARACION	EMERGENCIA- CURACIONES- HIDRATACION	SALA DE PARTOS	VACUNATORIO	ODONTOLOGÍA	OBSTETRICIA	Nº DE CONSULTORIOS
CHAGUARPAMBA	BUENAVISTA	1	1			1	1		1
	CHAGUARPAMBA	1	1	1	1	1	1	1	3
	SANTA RUFINA	1	1	1		1	1		1
	EL ROSARIO	1	1	1		1	1		1
OLMEDO	LA TINGUE	1	1			1	1		1

Fuente: ASIS Distrito 11D02 2014

Elaborado: Alexandra Mosquera

### 1.1.9 Políticas de la institución

- a) Aplicar las políticas de Salud, ámbito de su competencia; cumplir y hacer cumplir las normativas vigentes.
- b) Garantizar el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del control escolar, desparasitación y creación de ambientes saludables.
- c) Elaborar un plan operativo anual de atención y gestión de salud.
- d) Disponer la elaboración del plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación del Modelo de Atención Integral, Familiar, Comunitario, Intercultural en la red de servicios de salud, que permita brindar una atención con calidad y calidez.
- e) Realizar el análisis de situación de salud y mantener un subsistema de alerta para la detección oportuna y control de brotes.
- f) Reportar periódicamente de indicadores de salud del distrito.
- g) Implementar y evaluar los planes, programas y estrategias de mejoramiento de la calidad de atención en los servicios de salud de la Institución
- h) Promocionar los servicios de salud, visitas domiciliarias, creación de comités de salud y creación de escuelas promotoras de salud
- i) Respetar las prácticas de salud tradicionales.

## 1.2 **Marco conceptual:**

### 1.2.1 **Salud**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. (Manual del Modelo de Atención en Salud-MAIS, 2012, p. 39).

Además la Organización Mundial de la Salud sostiene que; Sacoto, Terán, Velasco. (2009) “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no lo solo la ausencia de molestias y enfermedades” (p.110).

### 1.2.2 **Marco legal y normativo**

La Constitución aprobada en el 2008 constituye el marco normativo que rige la organización y vida democrática del país, representa un nuevo pacto social para la garantía y ejercicio de los derechos y responsabilidades en función del logro del Buen Vivir, el Sumak Kawsay.

Desde la perspectiva de una concepción integral de la salud y de la visión integradora del marco constitucional, varios de sus capítulos y articulados establecen derechos y garantías que se relacionan con la generación de condiciones saludables entre los artículos tenemos:

-  Cap. II Sección 7, Art. 32
-  Cap. III Art. 35
-  Art. 66
-  Art. 361

El Plan Nacional del Buen Vivir, define objetivos, políticas y metas prioritarias como:

-  Objetivo 1
-  Objetivo 2
-  Objetivo 3, y
-  Objetivo 4

Los Objetivos Desarrollo del Milenio, que tienen por finalidad impulsar acciones para la reducción de la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de salud, educación y protección ambiental. Los objetivos relacionados con salud son:

 Objetivo 4

 Objetivo 5

 Objetivo 6

### 1.2.3 **Modelo de atención integral de salud (MAIS)**

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural mismo que se lo denomina como el “conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud”. (Manual del Modelo de Atención en Salud-MAIS, 2012, p. 53).

Este Modelo tiene como principio la inclusión social, permitiendo al ciudadano acceder a los servicios de salud pública de forma universal, equitativa, coordinada, integradora y participativa, llevando a cabo acciones que permitan el logro de soluciones a las necesidades o problemas de salud de la comunidad, mejorando de esta manera su calidad de vida.

El Modelo de Atención Integral de Salud tiene como objetivo principal” integrar y consolidar la estrategia de Atención Primaria de Salud en los tres niveles de atención, reorientando los servicios de salud hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fortalecer el proceso de recuperación, rehabilitación de la salud cuidados paliativos para brindar una atención integral, de calidad con énfasis en la participación organizada de los sujetos sociales”. (Manual del Modelo de Atención en Salud-MAIS, 2012, p. 56).

En si este modelo optimiza las acciones de salud, asignando recursos a las unidades bajo el cumplimiento de metas e indicadores, así como logra una real participación, veeduría ciudadana para la exigencia del cumplimiento del derecho a una atención digna y de calidad en el ámbito familiar y social. Enfatiza la importancia de reconstruir un modelo de atención

diferente, que tenga una mirada familiar y comunitaria y permita llegar con atención en salud a la población más vulnerable.

En si el compromiso del Ministerio de Salud Pública es brindar atención gratuita en los servicios de salud, atención hospitalaria oportuna, medicamentos, insumos y materiales médicos sin costo, mejoramiento y ampliación de la infraestructura sanitaria, equipamiento adecuado en todos los niveles de atención, mejoramiento de la calidad de los servicios y prestaciones de salud, visitas familiares, casa por casa.

#### **1.2.4 Niveles de atención de los establecimientos de salud**

La organización de los servicios de salud en niveles de atención, permite organizar la oferta de servicios para garantizar la capacidad resolutive y continuidad en respuesta a las necesidades y problemas de salud de la población.

El nivel de atención es un conjunto de establecimientos de salud que bajo normas y leyes, establece niveles de complejidad para resolver con eficacia y eficiencia necesidades de salud de diferente complejidad, se organizan de acuerdo al tipo de servicios que deben prestar, estándares de calidad en infraestructura, equipamiento, talento humano que permitan dar continuidad y el acceso de acuerdo a los requerimientos de las personas hasta la resolución de las necesidades de salud.

Las unidades de primer nivel constituyen la puerta de entrada y es donde se resuelve 80% de las necesidades de salud de la población.

La distribución de los servicios de salud está dada por niveles de atención y acorde a la tipología:

- ✚ **El I Nivel de Atención:** en este nivel de atención se darán atención integral dirigida a la familia, individuo y comunidad, enfatizando en promoción y prevención, con actividades intra extramurales.
- ✚ **El II Nivel de Atención:** comprende todas las acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y aquellas que requieran hospitalización. Se desarrollan actividades de prevención, curación y rehabilitación no basadas exclusivamente en una cama hospitalaria.

- ✚ **El III Nivel de Atención:** corresponde a los establecimientos que prestan servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, resuelve problemas de salud de alta complejidad.
- ✚ **El IV Nivel de Atención:** es aquel que concentra la experimentación clínica, pre registro o de procedimientos.
- ✚ **El Nivel de Atención Pre hospitalaria:** nivel de atención autónomo e independiente de los servicios de salud, que oferta atención desde el momento en que se comunica un evento que amenaza la salud, en el lugar donde ocurra, hasta que los pacientes sean admitidos en la unidad de emergencia u otro establecimiento de salud, cuya capacidad resolutive sea la adecuada.

### 1.2.5 Producción de los servicios de salud

Los equipos de salud del primer nivel para alcanzar los resultados de impacto institucional e impacto social, deben obtener los principales productos que se enumeran a continuación:

- ✚ Organización comunitaria.
- ✚ Comités de usuarios/as, comités o grupos de adultos mayores, diabéticos, juveniles.
- ✚ Personas con discapacidad organizados
- ✚ Diagnóstico de salud.
- ✚ Salas situacionales implementadas y actualizadas.
- ✚ Planes de salud local formulados de acuerdo a la normativa y herramientas de planificación establecidas por el MSP.
- ✚ Acciones en salud monitoreadas y evaluadas”.

Estos indicadores son tomados como parámetros para evaluación de desempeño de los equipos básico de salud. (Manual del Modelo de Atención Integral de Salud p. 118)

## 1.3 Costos como una dimensión de la calidad

### 1.3.1 Definición de costo

Es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio. En otras palabras es la combinación de los recursos humanos, materiales, financieros necesarios para producir bienes o prestación de servicios.

Es la combinación de los recursos humanos, materiales, financieros necesarios para producir bienes o prestar servicios. La terminología costos en servicios de salud se refiere al

monto de recursos que se invierten en los aspectos de salud del proceso de atención a la salud. (Pesantez, 2012, p.48).

### 1.3.2 Clasificación de costos

Por la relación de la actividad, se clasifican en: Costos directos e indirectos

#### 1.3.2.1 Por la relación de la actividad

- a) **Costos directos.-** “Aquellos que interviene directamente en el proceso de producción, como ejemplo: mano de obra del médico, enfermera, equipos (depreciación), materiales e insumos utilizados”. (Pesantez, 2012, p. 49).
- b) **Costos indirectos:** “Corresponden a una evaluación del tiempo, no solo de los pacientes sino de los familiares y del personal de salud, desde el momento que deben abandonar otras alternativas del mercado para dedicarse a una alternativa concreta.” (Hidalgo, Coruedo y Del Llano, 2011, p.114).

#### 1.3.2.2 Por el volumen de producción

- a) **Costos fijos:** Aquello que debo pagar, independiente del volumen de producción, como ejemplo: sueldos, depreciación, servicios básicos.
- b) **Costos variables:** Su valor depende directamente del volumen de producción, como ejemplo: medicamentos, insumos, materiales de aseo, oficina, etc.
- c) **Costos totales:** “Es la suma de los costos fijos más los costos variables”. (Pesantez, 2012, p.49).

#### 1.3.2.3 Por la duración de los recurso

- a) **Costos de Capital.-** es el rendimiento mínimo que debe ofrecer una inversión ejemplo, edificios, bienes muebles
- b) **Costos de Operación.-** hace referencia al dinero desembolsado por una organización en el desarrollos de sus actividades, ejemplo sueldos, insumos, servicios básicos, alimentación.

#### 1.3.2.4 Por la variación del recurso

- a) **Costo promedio:** Costo medio de producir una unidad de producción, y resultará de dividir el costo total para el número de actividades producidas.
- b) **Costo marginal:** Costo adicional que permite generar una unidad más de producción, es decir aumento del costo total por el incremento de la producción de una unidad.
- c) **Costo oportunidad:** “El valor de la mejor opción no realizada, es decir lo que una persona deja de ganar cuando elige una alternativa entre varias disponibles”. (Pesantez, 2012, p. 50).

#### 1.3.3 Determinación de costos directos por cada centro de costo.

Para la estimación de costos directos se considera los recursos consumidos en la producción del resultado final que se ofrece al usuario y son: humanos, materiales e insumos, medicamentos, entre otros, detallados a continuación:

- ✚ **Cálculo de costos de recursos humanos:** se calcula identificando el personal que labora en cada centro de gestión, estimando el tiempo que labora en el centro de costo, para que con la utilización de la remuneración unificada, más los beneficios de ley, aporte patronal y fondos de reserva se estime el costo hora hombre. Entonces el costo hora hombre, será la relación entre el costo total mensual dividido para el número de horas contratadas.
- ✚ **Cálculo de materiales e insumos:** para ello se considera las unidades de insumos y materiales consumidas mensualmente, valorándolas a precio de compra. Estos valores no corresponden a los insumos y materiales adquiridos, es por esto que para que los valores sean reales se debe tener un buen registro de los consumos en cada centro de gestión.
- ✚ **Cálculo de costo de depreciación de activos (mobiliario y equipos):** la depreciación constituye el desgaste de los activos utilizados en cada servicio, su cálculo se basa en la vida útil del bien.

- ✚ **Cálculo de costo de infraestructura:** para obtener este dato es necesario medir el área de cada espacio físico del servicio, cuya unidad de medida será el metro cuadrado y su precio referencial el indicado por el mercado.

### **1.3.3.1 Determinación de la producción de cada centro.**

Para la determinación de éste parámetro la Unidad de Salud debe mantener un registro confiable y real de la producción de cada centro de gestión, según las unidades de producción determinadas.

### **1.3.3.2 Determinación de costos indirectos.**

Dentro de los costos indirectos los más comunes son los servicios básicos que comprenden luz, agua, teléfono, limpieza y para su estimación se acude a su fuente primaria que serán las facturas de pago, generalmente estos datos son ubicados dentro del centro de gestión administración.

Para asignar el costo a cada prestación se utiliza estas alternativas:

- Dividir el volumen mensual de producción real.
- Dividir para el volumen mensual eficiente en base al tiempo necesario para que la prestación se produzca bajo estándares de calidad.
- Se asigna los costos de acuerdo al número de las prestaciones que comparten dicha tecnología o servicio.

### **1.3.4 Uso de software para establecer costos indirectos.**

“La Organización Panamericana de la Salud, desarrollo WinSig un Sistema de Información General a través de un paquete informático en el que el establecimiento de los costos indirectos en salud está concebido en función de la producción de los centros de costos intermedios y generales”. (Pesantez, 2012, p. 63).

Para utilizar el programa WinSig, Pesantez. (2012) considera que “es necesario contar con la siguiente información: De cada centro de gestión se requiere cantidad y valor monetario de: recursos humanos, insumos y materiales, depreciación de activos, infraestructura, producción general del servicio, horas de recurso humano” (p. 64). De toda la unidad de salud se requiere: costo mensual de servicios básicos (agua, luz, teléfono), costos de servicios generales (vigilancia, correo, arrendamiento, etc.).

## 1.4 Tarifarios

**Concepto:** el tarifario constituye el “listado sistemático y detallado de los procedimientos que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto profesional como institucional, proporcionados por las instituciones de salud públicas y privadas en el marco de la red pública integral y de competencia”. (Pesantez, 2012, p. 86).

El Tarifario es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de los servicios de salud brindados por las instituciones públicas, entre éstas y con las privadas en el marco de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y la Red Complementaria del Sistema Nacional de Salud.

**Utilidad del tarifario:** El tarifario es la expresión de la venta de los servicios y sirve para:

- ✚ Fijar el derecho de los asegurados.
- ✚ Valorizar servicios.
- ✚ Avaluar pagos compartidos.
- ✚ Posibilitar estudios necesarios para la gestión del gasto,
- ✚ Calcular la unidad de pago por capitación.
- ✚ Establecer el equilibrio financiero del sistema.
- ✚ Fijar especificaciones, características de calidad y nivel de complejidad de servicios.
- ✚ Determinar la participación económica de profesionales y auxiliares en su cobro.

Existen varios Tarifarios de Servicios Profesionales que se basan en la codificación del CPT (Manual de Terminología Actualizada de Procedimientos Médicos, de la Sociedad Americana de Médicos) difieren por la estructura de las unidades de valor relativo empleado. En nuestro país el tarifario de mayor difusión es el Sistema de Valores Relativos para Médicos.

**Características del tarifario:** el tarifario está basado en unidades relativas de valor UVR, y sus características son:

- ✚ Preciso, consistente para el reconocimiento de los honorarios médicos.
- ✚ Completo
- ✚ Permite actualización constante, no manipulación de usuarios
- ✚ De fácil manejo
- ✚ Emplea codificación internacional
- ✚ Instrumento estandarizado
- ✚ De aplicación inmediata, traducido y con sistemas de conversión.

## 1.5 Punto de equilibrio

**Definición:** Es el punto donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto. Un punto de equilibrio es usado en las empresas u organizaciones para determinar posible rentabilidad de vender determinado producto. Es el punto en el cual no se gana ni se pierde. (Pesantez, 2012, pp. 90-91).

Es el nivel de ventas que permite cubrir los costos, tanto fijos como variables; es decir es el punto en el cual la empresa no gana ni pierde.

### **Pasos para hallar y analizar el punto de equilibrio:**

- 1 Definir costos:** se debe considerar como costos a todos los desembolsos, incluyendo los gastos de administración y de ventas.
- 2 Clasificar costos en Costos Variables (CV) y en Costos Fijos (CF):** aquí se tomara en cuenta los costos de materia prima, combustible, salario, etc., y para los costos fijos los costos pro gastos de alquiler, depresiones, seguros.
- 3 Hallar costo variable unitario**  
Este se lo obtiene al realizar la división de costos variables totales entre el número de unidades producidas y vendidas.

#### **1) Aplicar fórmula del punto de equilibrio**

$$PE=CF/(PVU-CVU)$$

CF: Costos fijos

PVU: Precio unitario

PCV Costos variables unitarios

#### **2) Comprobar resultados**

Una vez hallado el punto de equilibrio se comprueba el resultado.

#### **3) Análisis**

## 1.6 Eficiencia en uso de recursos

La eficiencia de los recursos hace referencia a los resultados conseguidos con relación a los recursos consumidos, es así que un proyecto es eficiente no por sí mismo, sino en

comparación con otro, utilizando como instrumento de medición la efectividad de los proyectos comparados, o bien cuando se a conocida la eficacia de cada uno de ellos.

Existes dos tipos de eficiencia: la productiva cuando se minimiza el costo a alcanzar, se elimina el despilfarro; y la eficiencia se asegura de que el conjunto de bienes y servicios producidos es tal que con los recursos de la sociedad no pueden ser reasignados para producir mayor bienestar que el ya alcanzado.

Pero en la aplicación de criterios de eficiencia económica existen algunos problemas:

- a.** Dificil interiorización del coste oportunidad.
- a.** Conocimiento desigual de la eficacia y efectividad de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- b.** Concepto inadecuado de la ética médica
- c.** Disfuncionalidad entre autoridad administrativa y responsabilidad médica.
- d.** Ante estos problemas se plantean las siguientes soluciones: educación y formación continua, investigación clínica, protocolos y conferencias, promoción de la calidad asistencial, redistribución al rendimiento y al mérito y presupuestos clínicos.

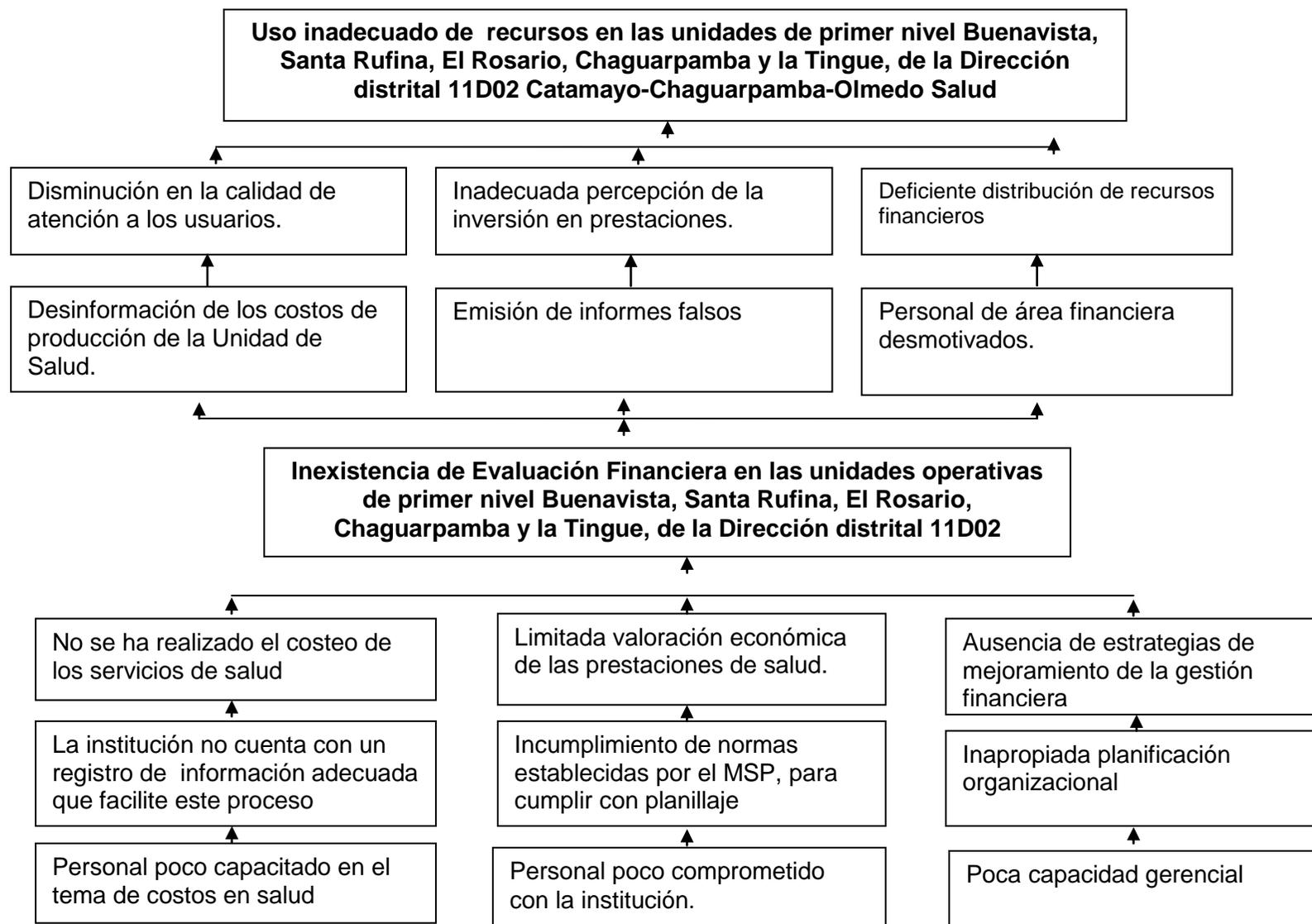
Al finalizar es necesario recalcar que es difícil evaluar la eficiencia de un sistema de salud dados los problemas en la medición de resultados en salud y la imputación de costos asociados a estos resultados. Lo que se puede rescatar es que existen algunos indicadores que nos aproximan a la efectividad del sistema de salud, como son la tasa de enfermedades prevenibles por vacunación, la tasa de mortalidad evitable, la tasa de mortalidad materna e infantil, la esperanza de vida libre de enfermedad y la salud auto declarada.

**CAPITULO II**  
**DISEÑO METODOLOGICO**

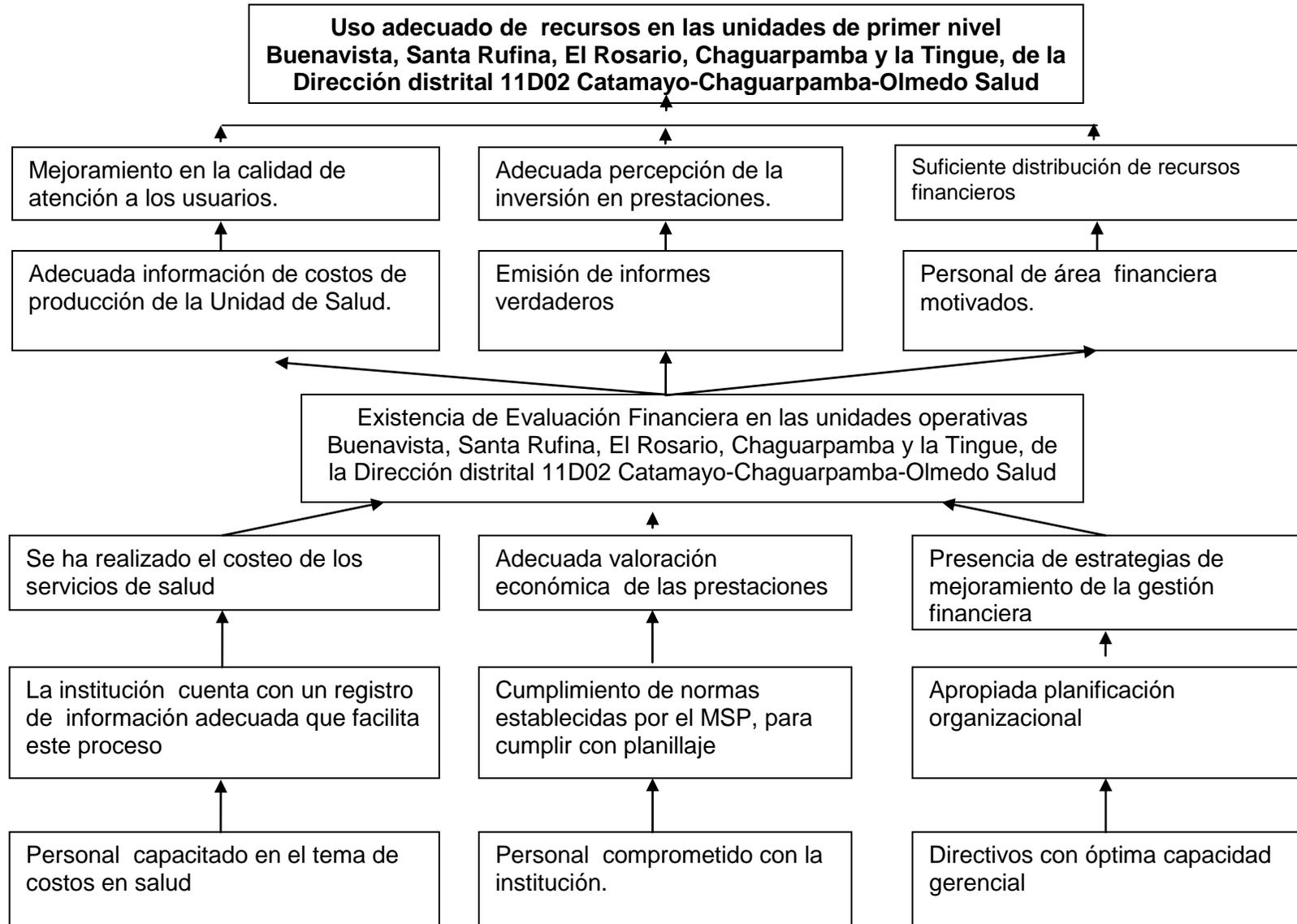
## 2.1 Matriz de involucrados

GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director Distrital	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera	Tener resultados reales del estado financiero de la unidades de primer nivel	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en la unidad Médico del MSP
Personal de la Unidad	Trabajar por la mejora de la calidad de atención.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de eficientes efectivas
Maestrante	Proponer el plan para evaluación financiera de las unidades operativas de primer nivel	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en las unidades de salud de primer nivel. Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de coordinación interinstitucional.

## 2.2. Árbol de problemas



### 2.3. Árbol de objetivos



## 2.4. Matriz del marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Contribuir al uso óptimo de recursos en las unidades de salud de Buenavista, Santa Rufina, El Rosario, Chaguarpamba, La Tingue			Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
<b>PROPOSITO</b> Evaluación financiera de las unidades de primer nivel de la unidades de salud de Buenavista, Santa Rufina, El Rosario, Chaguarpamba, La Tingue ejecutada de Enero a Diciembre del 2014.	100% Evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>			
1. Servicios de Salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2015	Matrices de costos, resultados del Winsig.	Entrega de información necesaria y oportuna
2. Valoración económica de los servicios realizados	100 % de la valoración económica de los servicios a diciembre 2015	Matrices de facturación	Entrega de información requerida
3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	100 % de estrategias elaboradas a octubre del 2015	Informes de estrategias de gestión financiera	Apoyo de los directores de las unidades para su implementación
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO \$</b>
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1. Socialización del Proyecto	Maestrante UTPL, Tutor	19 de Abril 2015	100.00
1.2. Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante UTPL, Tutor	29 de Abril 2015	100.00
1.3 Recolección de información	Maestrante UTPL	13 Julio- 30 Septiembre 2015	300.00

1.4 Instalación de programa WinZip para procesamiento de datos.	Maestrante , Técnico del programa	18 de Abril al 17 Mayo 2015	120.00
1.5 Generación de resultados de costos	Maestrante	Octubre 2015	150
<b>RE2. Valoración económica de los servicios de salud realizada</b>			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante UTPL, Tutor Director Distrital Jefe Financiero	13 de Julio 2015	30
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestrante UTPL	13 Julio- 30 Septiembre 2015	420.00
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante UTPL, Tutor	15 de octubre al 15 noviembre 2015	100
<b>RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas</b>			
3.1.Cálculo de punto de equilibrio	Maestrante UTPL, Tutor	1 al 15 de Diciembre 2015	10
3.2.Socialización de resultados	Maestrante UTPL, Directivos Unidades de Salud Director Distrital	21 de Diciembre 2015	30
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrante UTPL, Tutor, Director de Tesis	28 de Diciembre 2015	10
3.4. Presentación de informe final a autoridades Distritales.	Maestrante UTPL, Tutor, Director de Tesis	8 de Enero 2015	50

**CAPITULO III**  
**RESULTADOS**

### 3.1. Resultado 1.- servicios de salud costeados.

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

#### Actividad 1.1 Socialización del proyecto.

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

Mediante quipux No. 001 La Viceministra de Salud socializó con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel. **Anexo 1**

Se suscribe con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada. **Anexo 2**

Mediante quipux No. MSPVAIS-2014-0409-0 La Coordinación zonal 7, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo. **Anexo 3**

Con la carta y oficio de la Viceministra, y con el apoyo del tutor, se realiza una reunión de trabajo con el Director Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando el interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:

- ✚ Conocer una nueva metodología de costeo de servicios de salud.
- ✚ La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
- ✚ Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
- ✚ Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- ✚ Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
- ✚ Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
- ✚ Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- ✚ Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel.

- ✚ Propuestas de mejoramiento de la gestión.

El director distrital se compromete a apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria. **Anexo 4**

### **Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos**

Luego de conocer la designación de la Unidad a ser intervenida, se realiza la solicitud a la Dra. Diana Rivera Directora Encargada de la Dirección Distrital 11D02, quien autoriza la recolección de la información y se realiza el taller con la participación del personal operativo, responsables de Talento Humano, Financiero, Estadística del Distrito y responsables administrativo de la gestión de las unidades médicas intervenidas. **Anexo N°5**

Se socializó la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- ✚ Conceptualización general de la economía de la salud, importancia, alcance.
- ✚ Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- ✚ Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- ✚ Características de los centros de costos o centros de gestión.
- ✚ Explicación amplia de los componentes de costos e importancia de un sistema de información adecuado
- ✚ Explicación de las matrices a utilizar para la recolección de la información.
- ✚ Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos

### **Actividad 1.3 Recolección de información**

Se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenan las matrices por cada unidad y por cada mes, de enero a diciembre del año 2014.

#### **a) Mano de obra:**

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro se utilizó para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones.

La segunda, es una matriz donde se detallan cada uno de los centros de gestión ahí se recolecta la siguiente información, tiempo asignado a cada, remuneración mensual, cálculo del costo hora hombre.

Se trabaja con el apoyo del responsable de talento humano del Distrito 11D02 quien nos ayudó con la información del distributivo. Vale recalcar que este proceso tuvo algunos inconvenientes ya que se debió revisar algunos distributivos del año 2014 por la falta de información ordenada, completa y precisa. **Anexo n° 6**

#### **b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.**

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que recopila el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registra datos sobre requerimientos entregados pro bodega mensualmente, ya que cada unidad operativa de primer nivel no lleva un registro de consumos reales por mes. **Anexo 7**

#### **Depreciaciones de bienes y uso de inmueble**

Se prepara una matriz que contiene la información sobre los inventarios de activos de todos los centros de salud, de costo, valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se requiere el total de metros cuadrados de los centros de salud, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual. **Anexo 8**

#### **c) Gastos fijos generales**

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tienen las unidades.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas. **Anexo 9**

#### **d) Datos de producción**

Todas las actividades se cumplen en el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que se pretende alcanzar.

Este proceso fue complejo que se tuvo que enfrentar, limitaciones como:

- Poco compromiso de algunos funcionarios de las unidades
- Falta de información de las unidades, principalmente en consumos de gastos básicos ya que el pago se realiza anualmente, y en algunas unidades ese gasto es pagado por el auxiliar de la unidad por lo que no existe un dato real del consumo.

#### **Actividad 1.4 Instalación del programa Winsig**

El día 30 de mayo en las instalaciones de la Universidad Técnica particular de Loja, se realiza el taller para la instalación del programa Winsig, en los computadores personales. La capacitación la imparte un técnico experto para el registro de la información obtenida previamente en las matrices preparadas para el efecto. En el manejo del programa surgen algunos inconvenientes ya que hubo datos que el programa los requería de una forma, en cambio en las unidades se registran de forma diferente.

#### **Actividad 1.5 Generación de Resultados de Costos**

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz preparada para validar la información. **Anexo Nº. 9.**

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa WinSig, herramienta desarrollada por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, en función de la realidad de las unidades a realizar el estudio.

El programa permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos totales de los servicios.
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio.
- Costos fijos y variables.

- Costos directos e indirectos.
- Costo total de la unidad operativa.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción que constan en el REDACCA.

### **Actividad 1.6 Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.**

Del procesamiento de datos de las unidades de primer nivel de la dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

#### **1. Costo Atención**

**Tabla N° 1 Costo Atención PS Buenavista**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
<b>Consulta externa</b>	32.344,81	2054	15,75
<b>Visita domiciliaria</b>	0	0	0.00
<b>Odontología</b>	15.230,77	479	31,80
<b>Promoción de la Salud</b>	1.497,42	37	40,47
<b>TOTAL</b>	<b>49.073,00</b>	<b>2570</b>	<b>88,02</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig Cuadro 4  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En el PS Buenavista considerando que la Consulta Externa, Consulta Odontológica, Visitas Domiciliarias, Eventos de Promoción de Salud, son los productos finales que genera básicamente esta Unidad conjuntamente con los servicios de apoyo, su sumatoria puede definirse con el total de atenciones, las mismas que relacionadas con el costo total dan un promedio de en Consulta Externa: 15,75%, Consulta Odontológica: 31,80%, Promoción en Salud: 40,47. En el caso de la Visita Domiciliaria no se evidencia producción durante el año

2014, los eventos de Promoción de la Salud muestran un porcentaje elevado debido al bajo número de eventos de promoción realizados por esta unidad operativa durante el año 2014.

**Tabla N° 2 Costo Atención PS Santa Rufina**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
<b>Consulta externa</b>	19.852,44	538	36,90
<b>Visita domiciliaria</b>	491,84	10	49,18
<b>Odontología</b>	1.473,99	42	35,10
<b>Promoción de la Salud</b>	324,65	10	32,47
<b>TOTAL</b>	<b>22.142,91</b>	<b>600</b>	<b>153,64</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig Cuadro 4  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En el PS Santa Rufina tenemos la Consulta Externa: 36,90%, la Visita Domiciliaria 49,18%, Consulta Odontológica: 35,10%, Promoción en Salud: 32,47, estos costos son elevados debido a la poca producción de esta unidad operativa ya que no hubo producción en algunos meses del año por falta de profesional médico y odontológico.

**Tabla N° 3 Costo Atención PS El Rosario**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
<b>Consulta externa</b>	24.527,35	582	42,14
<b>Visita domiciliaria</b>	1.961,27	28	70,05
<b>Odontología</b>	0	0	0
<b>Promoción de la Salud</b>	1.655,08	23	71,96
<b>TOTAL</b>	<b>28.143,70</b>	<b>633</b>	<b>184,15</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig Cuadro 4  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En el PS El Rosario tenemos la Consulta Externa: 42,14%, la Visita Domiciliaria 70,05%, Promoción en Salud: 71,96%, estos costos son elevados debido a la poca producción de esta unidad operativa durante el año 2014.

**Tabla N° 4 Costo Atención CS Chaguarpamba**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
<b>Consulta externa</b>	83.851,46	5.079	16,51
<b>Visita domiciliaria</b>	11.142,14	324	34,39
<b>Odontología</b>	26.236,68	1.409	18,62
<b>Promoción de la Salud</b>	1.822,08	51	35,73
<b>TOTAL</b>	<b>123.052,36</b>	<b>6.863</b>	<b>105,25</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig Cuadro 4  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En el CS Chaguarpamba tenemos la Consulta Externa: 16,51%, la Visita Domiciliaria 34,39%, Consulta Odontológica: 18,62%, Promoción en Salud: 35,73. Los costos de visita domicilia y Promoción de la salud son los más elevados debido a la baja producción en relación al número de profesionales de la unidad operativa.

**Tabla N° 5 Costo Atención PS La Tingue**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
<b>Consulta externa</b>	24.069,74	702	34,29
<b>Visita domiciliaria</b>	2.998,41	38	78,91
<b>Odontología</b>	7.188,45	177	40,61
<b>Promoción de la Salud</b>	717,1	38	18,87
<b>TOTAL</b>	<b>34.973,70</b>	<b>955</b>	<b>172,68</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig Cuadro 4.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En el PS La Tingue tenemos la Consulta Externa: 34,29%, la Visita Domiciliaria 78,91%, Odontología de 40,61% y Promoción en Salud: 18,87, estos costos son elevados debido a la poca producción de esta unidad operativa durante el año 2014.

## **2. Costo por Población Asignada**

**Tabla No 6 Costo por Población Asignada según Unidad Operativa**

Unidad	Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
<b>PS. Buenavista</b>	49.073,01	1119	43.85
<b>PS. Santa Rufina</b>	22.142,93	1210	18.30
<b>PS. El Rosario</b>	28.143,70	505	55.73
<b>CS. Chaguarpamba</b>	123.052,35	3579	34.38
<b>PS. La Tingue</b>	34.973,72	668	52.36

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

El costo per cápita en la PS El Rosario es de 55.73, el del PS La Tingue 52.36 convirtiéndose en el más elevado, mientras que en el PS Santa Rufina es el más bajo con 18,30.

### 3. Costo por Servicio

**Tabla N°. 7: Producción, Rendimiento y Costos Integral/Unitario PS Buenavista**

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	2,054.00	32,344.81	15.75
<b>VISITA DOMICILIARIA</b>	CONSULTA	0.00	0.00	0.00
<b>ODONTOLOGIA</b>	CONSULTA	479.00	15,230.78	31.80
<b>PROMOCION EN SALUD</b>	EVENTOS	37.00	1,497.42	40.47
<b>Total</b>			<b>49,073.01</b>	

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig Cuadro 1.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 8: Producción, Rendimiento y Costos Integral/Unitario PS Santa Rufina**

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	538.00	19,852.44	36.90
<b>VISITA DOMICILIARIA</b>	CONSULTA	10.00	491.84	49.18
<b>ODONTOLOGIA</b>	CONSULTA	42.00	1,473.99	35.10
<b>PROMOCION EN SALUD</b>	EVENTOS	10.00	324.65	32.46
<b>Total</b>			<b>22,142.93</b>	

--	--	--

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 9: Producción, Rendimiento y Costos Integral/Unitario PS Rosario**

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	582.00	24,527.35	42.14
<b>VISITA DOMICILIARIA</b>	CONSULTA	28.00	1,961.27	70.05
<b>ODONTOLOGIA</b>	CONSULTA	0.00	0.00	0.00
<b>PROMOCION EN SALUD</b>	EVENTOS	23.00	1,655.08	71.96
<b>Total</b>			<b>28,143.70</b>	

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 10: Producción, Rendimiento y Costos Integral/Unitario CS Chaguarpamba**

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	5,079.00	83,851.45	16.51
<b>VISITA DOMICILIARIA</b>	CONSULTA	324.00	11,142.14	34.39
<b>ODONTOLOGIA</b>	CONSULTA	1,409.00	26,236.68	18.62
<b>PROMOCION EN SALUD</b>	EVENTOS	51.00	1,822.08	35.73
<b>Total</b>			<b>123,052.35</b>	

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 11 Producción, Rendimiento y Costos Integral/Unitario PS La Tingue**

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	702.00	24,069.75	34.29
<b>VISITA DOMICILIARIA</b>	CONSULTA	38.00	2,998.41	78.91
<b>ODONTOLOGIA</b>	CONSULTA	177.00	7,188.46	40.61
<b>PROMOCION EN SALUD</b>	EVENTOS	38.00	717.10	18.87
<b>Total</b>			<b>34,973.72</b>	

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

#### 4. Costos Directos e Indirectos

**Tabla N°. 12 Costos Directos PS Buenavista**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo directo del servicio</b>	<b>% del costo directo</b>
<b>Consulta externa</b>	32.344,81	14.694,16	45,43
<b>Visita domiciliaria</b>	0	0	0
<b>Odontología</b>	15.230,77	11.837,17	77,72
<b>Promoción de la Salud</b>	1.497,42	1.277,47	85,31
<b>TOTAL</b>	<b>49.073,00</b>	<b>27.808,80</b>	<b>56,67</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

Como se puede observar el costo total directo del PS Buenavista es de 56,67%. Teniendo mayor costo en el servicio de Odontología y en Promoción de la Salud por la baja producción de esta unidad.

**Tabla N°. 13 Costos Directos PS Santa Rufina**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo directo del servicio</b>	<b>% del costo directo</b>
<b>Consulta externa</b>	19.852,44	6.812,89	34,32
<b>Visita domiciliaria</b>	491,84	419,05	85,20
<b>Odontología</b>	1.473,99	1.270,68	86,21
<b>Promoción de la Salud</b>	324,65	279,87	86,21
<b>TOTAL</b>	<b>22.142,92</b>	<b>8.782,49</b>	<b>39,66</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

Como se puede observar el costo total directo del PS Santa Rufina es de 39,66%. Teniendo mayor costo en el servicio de Odontología y en Promoción de la Salud por la baja producción de esta unidad.

**Tabla N°. 14 Costos Directos PS El Rosario**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo directo del servicio</b>	<b>% del costo directo</b>
<b>Consulta externa</b>	24.527,35	10.567,36	43,08
<b>Visita domiciliaria</b>	1.961,27	1.593,55	81,25
<b>Odontología</b>	0	0	0
<b>Promoción de la Salud</b>	1.655,08	1.416	85,55
<b>TOTAL</b>	<b>28.143,70</b>	<b>13.576,91</b>	<b>48,24</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

Como se puede observar el costo total directo del PS El Rosario es de 48,24%. Teniendo mayor costo las Visitas Domiciliarias con un 81,25 Y la Promoción de la Salud con 85,55% por la baja producción de esta unidad durante el año 2014.

**Tabla N°. 15 Costos Directos CS Chaguarpamba**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo directo del servicio</b>	<b>% del costo directo</b>
<b>Consulta externa</b>	83.851,46	53.535,95	63,85
<b>Visita domiciliaria</b>	11.142,14	10.085,98	90,52
<b>Odontología</b>	26.236,68	21.543,78	82,11
<b>Promoción de la Salud</b>	1.822,08	1.663,39	91,29
<b>TOTAL</b>	<b>12.3052,36</b>	<b>86.829,10</b>	<b>70,56</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

Como se puede observar el costo total directo del CS Chaguarpamba es de 70,56%. Y el mayor costo esta en las Visitas Domiciliarias con un 90,52 Y la Promoción de la Salud con 91,29% por la baja producción de esta unidad.

**Tabla N°. 16 Costos Directos PS La Tingue**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo directo del servicio</b>	<b>% del costo directo</b>
<b>Consulta externa</b>	24.069,74	11.995,61	49,84
<b>Visita domiciliaria</b>	2.998,41	2.442,45	81,46
<b>Odontología</b>	7.188,5	5.267,01	73,27
<b>Promoción de la Salud</b>	717,1	604,00	84,23
<b>TOTAL</b>	<b>34973,70</b>	<b>20309,07</b>	<b>58,07</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

Como se puede observar el costo total directo del PS La Tingue es de 58,07%, existe un mayor costo las Visitas Domiciliarias con un 81,46. Odontología 73,27% y la Promoción de la Salud con 84,23% por la baja producción de esta unidad durante el año 2014.

**Tabla N°. 17 Costos Indirectos PS Buenavista**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo indirecto del servicio</b>	<b>% del costo indirecto</b>
<b>Consulta externa</b>	32.344,81	17.650,65	54,57
<b>Visita domiciliaria</b>	0	0	0
<b>Odontología</b>	15.230,77	3.393,60	22,28
<b>Promoción de la Salud</b>	1.497,42	219,95	14,69
<b>TOTAL</b>	<b>49.073,00</b>	<b>21.264,20</b>	<b>43,33</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

El costo total indirecto del PS Buenavista es de 43,33%, el mayor costo es en la Consulta externa.

**Tabla N°. 18 Costos Indirectos PS Santa Rufina**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo indirecto del servicio</b>	<b>% del costo indirecto</b>
<b>Consulta externa</b>	19.852,44	13.039,55	65,68
<b>Visita domiciliaria</b>	491,84	72,79	14,80
<b>Odontología</b>	1.473,99	203,31	13,79
<b>Promoción de la Salud</b>	324,65	44,78	13,79
<b>TOTAL</b>	<b>22.142,92</b>	<b>13.360,43</b>	<b>60,34</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

El costo total indirecto del PS Santa Rufina es de 60,34%.

**Tabla N°. 19 Costos Indirectos PS El Rosario**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo indirecto del servicio</b>	<b>% del costo indirecto</b>
<b>Consulta externa</b>	24.527,35	13.959,99	56,92
<b>Visita domiciliaria</b>	1.961,27	367,72	18,75
<b>Odontología</b>			
<b>Promoción de la Salud</b>	1.655,08	239,08	14,45
<b>TOTAL</b>	<b>28.143,70</b>	<b>14.566,79</b>	<b>51,76</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

El costo total indirecto del PS El Rosario es de 51,76%, el mayor costo es en la Consulta externa.

**Tabla N°. 20 Costos indirectos CS Chaguarpamba**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo indirecto del servicio</b>	<b>% del costo indirecto</b>
<b>Consulta externa</b>	83.851,46	30.315,51	36,15
<b>Visita domiciliaria</b>	11.142,14	1.056,16	9,48
<b>Odontología</b>	26.236,68	4.692,90	17,89
<b>Promoción de la Salud</b>	1.822,08	158,69	8,71
<b>TOTAL</b>	<b>123.052,36</b>	<b>36.223,26</b>	<b>29,44</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

El costo total indirecto del CS Chaguarpamba es de 29,44%.

**Tabla N°. 21 Costos indirectos PS La Tingue**

<b>Servicios</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo indirecto del servicio</b>	<b>% del costo indirecto</b>
<b>Consulta externa</b>	24.069,74	12.074,13	50,16
<b>Visita domiciliaria</b>	2.998,41	555,96	18,54
<b>Odontología</b>	7.188,45	1.921,44	26,73
<b>Promoción de la Salud</b>	717,1	113,10	15,77
<b>TOTAL</b>	<b>34.973,70</b>	<b>14.664,63</b>	<b>41,93</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

El costo total indirecto del PS La Tingue es de 41,93%, el mayor costo es en la Consulta externa.

## 5. Costos Netos

**Tabla N°. 22 Costos Netos Buenavista**

SERVICIO	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO
Consulta externa	15.75	6.58
Visita domiciliaria	0.00	0.00
Odontología	31.80	28.68
Promoción en salud	40.47	40,47

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En esta unidad el costo integral es mayor el neto.

**Tabla N°. 23 Costos Netos Santa Rufina**

SERVICIO	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO
Consulta externa	36.90	12.71
Visita domiciliaria	49.18	48.61
Odontología	35.10	34.44
Promoción en salud	32.47	32.47

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En esta unidad el costo integral es mayor el neto.

**Tabla N°. 24 Costos Netos El Rosario**

SERVICIO	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO
Consulta externa	42,14	18,76
Visita domiciliaria	70,04	66,52
Odontología	0	0
Promoción en salud	71,96	71,96

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En esta unidad el costo integral es mayor el neto.

**Tabla N°. 25 Costos Netos Chaguarpamba**

SERVICIO	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO
Consulta externa	16.50	10.64
Visita domiciliaria	34.39	34.10
Odontología	18.62	16.68
Promoción en salud	35.73	35.73

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En esta unidad el costo integral es mayor el neto.

**Tabla N°. 26 Costos Netos La Tingue**

SERVICIO	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO
Consulta externa	34.28	18.33
Visita domiciliaria	78.9	76.3
Odontología	40.61	35.08
Promoción en salud	18.87	18.87

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En esta unidad el costo integral es mayor el neto.

## 6. Costos Fijos

**Tabla N°. 27 Costos Fijos PS Buenavista**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
REM.PERSO.PLANTA	38,233.66	77.91%
SERVICIOS BÁSICOS	122.60	0.25%
DEPRECIACIONES	2,243.36	4.57%
COSTO USO EDIFICIO	313.53	0.64%
<b>TOTAL</b>	<b>40,913.15</b>	<b>83.37%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 28 Costos Fijos PS Santa Rufina**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
REM.PERSO. PLANTA	16,175.10	73.05%
SERVICIOS BÁSICOS	67.60	0.31%
DEPRECIACIONES	1,140.84	5.15%
COSTO USO EDIFICIO	277.83	1.25%
<b>TOTAL</b>	<b>17,661.37</b>	<b>79.76%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 29 Costos Fijos PS El Rosario**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
REM.PERSO. PLANTA	24,805.00	88.14%
SERVICIOS BÁSICOS	23.51	0.08%
DEPRECIACIONES	618.96	2.20%
COSTO USO EDIFICIO	122.36	0.43%
<b>TOTAL</b>	<b>25,569.83</b>	<b>90.86%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 30 Costos Fijos CS Chaguarpamba**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
REM.PERSO. PLANTA	103,992.20	84.51%
SERVICIOS BÁSICOS	206.22	0.17%
DEPRECIACIONES	1,138.11	0.92%
COSTO USO EDIFICIO	3390.00	2.75%
<b>TOTAL</b>	<b>108,726.53</b>	<b>88.36</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 31 Costos Fijos PS La Tingue**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
REM.PERSO. PLANTA	30,235.94	86.45%
SERVICIOS BÁSICOS	125.45	0.36%
DEPRECIACIONES	1,086.48	3.11%
COSTO USO EDIFICIO	237.72	0.68%
<b>TOTAL</b>	<b>31,685.59</b>	<b>90.60%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

Siendo el costo fijo aquel que se mantiene constante independientemente del valor de producción, su mayor componente es el de remuneraciones al personal con el 83,37% en PS Buenavista, en PS Santa Rufina es de 79.76%, en el PS Rosario 90,86%, en el CS Chaguarpamba del 88.36%, en PS La Tingue 90.60%; de ahí la importancia de cuidar dicho recurso a través de varias estrategias que garanticen su satisfacción, productividad, rendimiento, empoderamiento y compromiso institucional.

## 7. Costos Variables

**Tabla Nº. 32 Costos Variables PS La Buenavista**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
<b>MAT. OFICINA</b>	76.66	0.16%
<b>MATE. ASEO LIMPIEZA</b>	327.38	0.67%
<b>INS.MEDICO/ODONTOLOGICOS</b>	1,248.21	2.54%
<b>MEDICINAS</b>	6,507.61	13.26%
<b>TOTAL</b>	<b>8,159.86</b>	<b>16.63%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla Nº. 33 Costos Variables PS Santa Rufina**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
<b>MAT. OFICINA</b>	12.88	0.06%
<b>MATE. ASEO LIMPIEZA</b>	41.16	0.19%
<b>INS.MEDICO/ODONTOLOGICOS</b>	138.51	0.63%
<b>MEDICINAS</b>	4,289.01	19.37%
<b>TOTAL</b>	<b>4,481.56</b>	<b>20.24%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla Nº. 34 Costos Variables PS El Rosario**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
<b>MAT. OFICINA</b>	32.40	0.12%
<b>MATE. ASEO LIMPIEZA</b>	49.63	0.18%
<b>INS.MEDICO/ODONTOLOGICOS</b>	143.87	0.51%
<b>MEDICINAS</b>	2,347.97	8.34%
<b>TOTAL</b>	<b>2,573.87</b>	<b>9.15%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla Nº. 35 Costos Variables CS Chaguarpamba**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
<b>MAT. OFICINA</b>	46.99	0.04%
<b>MATE. ASEO LIMPIEZA</b>	70.71	0.06%
<b>INS.MEDICO/ODONTOLOGICOS</b>	1,223.10	0.99%
<b>MEDICINAS</b>	12,044.55	9.79%
<b>OTROS</b>	78.36	0.06%
	862.11	0.70%
<b>TOTAL</b>	<b>14.325,82</b>	<b>11.64%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.

Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla Nº. 36 Costos Variables PS La Tingue**

CONCEPTO	VALOR	%CON RESPECTO A COSTO TOTAL
<b>MAT. OFICINA</b>	94.79	0.27%
<b>MATE. ASEO LIMPIEZA</b>	394.37	1.13%
<b>INS.MEDICO/ODONTOLOGICOS</b>	393.03	1.12%
<b>MEDICINAS</b>	2,405.94	6.88%
<b>TOTAL</b>	<b>3,288.13</b>	<b>9.40%</b>

Fuente: Sistema de Información gerencial Winsig.

Elaboración: Alexandra Mosquera

Los costos variables dependen directamente del volumen de producción: medicamentos, insumos, material de oficina, etc., vemos en los cuadros que en todas las unidades el costo más elevado es el de medicinas, es así que tenemos un 13.26% para el PS Buenavista, un 19.37% para el PS Santa Rufina, el 8.34% para PS El Rosario, un 9.79% para CS Chaguarpamba y en el PS La Tingue un 6.88%. En lo que respecta a material de oficina, aseo, insumos médicos, odontológico, se observa un volumen de consumo bajo, esto puede deberse a que no se lleva un registro mensual de dichos consumos por lo que en algunos casos se consideró el valor de retiro de bienes de bodega.

### **Análisis del indicador del resultado I**

Una vez realizada la recolección de la información y su posterior ubicación en las respectivas matrices, y su ingreso en el sistema WinSig, se obtuvo el 100% de generación de costos de las unidades de primer nivel del Distrito 11D02 Catamayo-Chagurapamba-

Olmedo Salud, durante el periodo de Enero a Diciembre del 2014. Cumpliendo con el 100% de las actividades propuestas.

## **Resultado 2.- Servicios de salud valorados**

### **Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud**

Con el apoyo del Director Distrital se realizó el taller de socialización sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud. **Anexo Nº. 10**

Dicha capacitación se realizó el 15 de Junio del 2015 en la sala de espera del Centro de Salud Tipo C de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba, Olmedo Salud desarrollando las siguientes actividades:

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud poner el valor en dólares.

- El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel
- Tarifario de servicios institucionales.
  - Tarifario de visitas domiciliarias
  - Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud
  - Tarifario de monitoreo

3.- Ejercicios prácticos.

Tutor: Personal encargado del Tarifario del Sistema Nacional de Salud del Distrito.

Tiempo de duración: 4 horas.

El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes.

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia del personal de las unidades operativas de primer nivel PS Buenavista, PS Santa Rufina, PS El Rosario, CS Chaguarpamba, PS la Tingue.

### **Actividad 2.2 Recolección de información**

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planillaje de los servicios prestados por las unidades de primer nivel de atención, procesó la información de la producción del programa RDACAA, a través del uso de filtros y tablas dinámicas.

Se recolecto los siguientes datos:

**a) Honorarios médicos**

- Consultas de morbilidad por ciclos de vida, primeras y subsecuentes.
- Consultas de prevención por ciclos de vida, primeras y subsecuentes.
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados.

**b) Acciones de promoción y prevención**

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año 2014 que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

Consultas Morbilidad:

- Primeras 20 minutos
- Subsecuentes 15 minutos

Consultas Preventivas 30 minutos

Vistas Domiciliarias 45 minutos

**Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.**

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

**Resumen de planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:**

**Tabla N°. 37 Planillaje anual de prestaciones de salud 2014 PS Buenavista**

<b>Prestaciones</b>	<b>Valor planillado anual</b>	<b>% de participación.</b>
<b>Consultas de morbilidad</b>	34.939,09	61,11
<b>Consultas de prevención</b>	11.691,8	20,45
<b>Promoción de la salud</b>	599,69	1.05
<b>Visita domiciliaria</b>	0	0.00
<b>Odontología</b>	5.000,76	8,75
<b>Procedimientos</b>	4.943,25	8,65
<b>Total</b>	<b>57.174,59</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Matriz Facturación.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 38 Planillaje anual de prestaciones de salud 2014 PS Santa Rufina**

<b>Prestaciones</b>	<b>Valor planillado anual</b>	<b>% de participación.</b>
<b>Consultas de morbilidad</b>	4.916,09	48.89
<b>Consultas de prevención</b>	3.105,77	30.89
<b>Promoción de la salud</b>	142,34	1.42
<b>Visita domiciliaria</b>	245,86	2.45
<b>Odontología</b>	438,48	4.36
<b>Procedimientos</b>	1.204,86	11.98
<b>Total</b>	<b>10.053,40</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Matriz Facturación.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 39 Planillaje anual de prestaciones de salud 2014 PS Rosario**

<b>Prestaciones</b>	<b>Valor planillado anual</b>	<b>% de participación.</b>
<b>Consultas de morbilidad</b>	5109.85	48.54
<b>Consultas de prevención</b>	4147.22	39.40
<b>Promoción de la salud</b>	320.23	3.04
<b>Visita domiciliaria</b>	737.72	7.01
<b>Odontología</b>	0	0.00
<b>Procedimientos</b>	211.66	2.01
<b>Total</b>	<b>10.526,68</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Matriz Facturación.  
Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 40 Planillaje anual de prestaciones de salud 2014 CS Chaguarpamba**

<b>Prestaciones</b>	<b>Valor planillado anual</b>	<b>% de participación.</b>
<b>Consultas de morbilidad</b>	37763.77	29.54
<b>Consultas de prevención</b>	50.212.93	39.27
<b>Promoción de la salud</b>	891.07	0.70
<b>Visita domiciliaria</b>	7.256.20	5.68
<b>Odontología</b>	14.709.96	11,51
<b>Procedimientos</b>	17.017.34	13.31
<b>Total</b>	<b>127.851,27</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Matriz Facturación.

Elaboración: Alexandra Mosquera

**Tabla N°. 41 Planillaje anual de prestaciones de salud 2014 PS La Tingue**

<b>Prestaciones</b>	<b>Valor planillado anual</b>	<b>% de participación.</b>
<b>Consultas de morbilidad</b>	7049.87	46,40
<b>Consultas de prevención</b>	2458.15	16,18
<b>Promoción de la salud</b>	571.9	3,76
<b>Visita domiciliaria</b>	919.26	6,05
<b>Odontología</b>	1.847,88	12,16
<b>Procedimientos</b>	2.347,08	15,45
<b>Total</b>	<b>15.194,14</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Matriz Facturación.

Elaboración: Alexandra Mosquera

## **Análisis del indicador del resultado II**

Se cumplió con el 100% de las actividades propuestas, ya que se capacito al personal de salud acerca del uso del tarifario de prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. Luego de esto se recolecto la información y se la ingreso en las matrices correspondientes para su tabulación y análisis, obteniéndose luego la facturación de los servicios prestados en cada una de las unidades operativas de primer nivel estudiadas PS. Buenavista, PS. Santa Rufina, PS. El Rosario, CS. Chaguarpamba, PS. La Tingue durante el periodo de Enero a Diciembre del 2014.

## **Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento**

Luego de elaborados los cuadros de costos, y el análisis de facturación de los servicios prestados por cada unidad operativa de primer nivel se procede a realizar el cálculo del punto de equilibrio.

### Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left( 100 \times \left( \frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

**Donde:**

**PE** = Punto de Equilibrio

**CF** = Costos Fijos

**CV** = Costos Variables

**VT** = Ventas Totales – Facturación

**Tabla Nº. 42 Punto de equilibrio en unidades intervenidas**

PUNTO DE EQUILIBRIO	BUENA VISTA A	SANTA RUFINA	ROSARIO	CHAGUARPAMBA A	LA TINGUE
<b>COSTOS FIJOS</b>	40.913,15	17.661,37	25.569,83	108.726,53	31.685,59
<b>COSTOS VARIABLES</b>	8.159,86	4.481,56	2.573,87	14.325,82	3.288,13
<b>COSTOS TOTALES</b>	49.073,01	22.142,93	28.143,7	123.052,35	34.973,72
<b>VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO</b>	57.174,59	10.053,4	10.526,68	127.851,27	15.194,14
<b>PE USD</b>	<b>47.724,28</b>	<b>31.866,82</b>	<b>33.845,32</b>	<b>122.446,77</b>	<b>40.436,33</b>
<b>PE %</b>	<b>16.53</b>	<b>(216.98)</b>	<b>(221.52)</b>	<b>4.23</b>	<b>(166.13)</b>

Se puede apreciar que en casi todas las unidades de primer nivel de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud que los costos totales son mayores que lo facturado durante el año 2014, esto se debe primordialmente a que existe poca

productividad en estas unidades, por lo que se debe aumentar la producción para disminuir el déficit. Es decir la unidad operativa Buenavista ha generado una utilidad del 16,53% y Chaguarpamba una utilidad del 4,23%, en cambio las unidades Santa Rufina, Rosario, La Tingue, están facturando menos de lo que les está ingresando, es por ello que es primordial aumentar la producción de parte de los profesionales y demás personal de salud, para mantener las unidades operativas funcionando y que siga brindando los servicios que la comunidad requiere.

### **Actividad 3.2 Socialización de resultados**

Se socializa los resultados del proyecto al el Director Distrital, para que los datos sean analizados y estudiados, se detalla cómo se utilizó la información y como fue tabulada para una correcta interpretación.

### **Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento**

Tomando en cuenta que las principales limitantes para el desarrollo del presente trabajo tiene que ver con el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva se propone estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de la sustentabilidad y rentabilidad de los servicios que prestan las unidades de salud de primer nivel, con la finalidad de elevar la calidad de atención optimizando los recursos, a través de:

#### **3.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica**

Para esto se puede tomar como ejemplo la matriz de monitoreo (Anexo) propuesta en este trabajo, donde se detalla la información necesaria para poder realizar una adecuada valoración financiera. En las mismas deben estar los siguientes datos, que son importantes para la correcta implementación del sistema de monitoreo:

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico

- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

### 3.3.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha elaborado la siguiente matriz, la misma que recoge los elementos más importantes considerando el nuevo modelo de atención MAIS-FCI. El instrumento propuesto es el siguiente:

**Tabla Nº. 43 Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel de atención**

COMPONENTES	BUENAVISTA	SANTA RUFINA	ROSARIO	CHAGUARPAMBA	LA TINGUE
<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>					
Comités de salud local funcionando	SI	SI	SI	SI	SI
<b>COMITÉS DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO</b>					
Grupos de adultos mayores	SI	SI	SI	SI	SI
Grupos de diabéticos	SI	NO	NO	SI	NO
Grupos juveniles	SI	SI	NO	SI	NO
Grupos de personas con discapacidad	NO	NO	NO	NO	NO
Otros especifique HTA y madres adolescentes	SI	NO	SI	SI	NO
<b>DIAGNÓSTICOS SITUACIONAL INICIAL</b>	SI	SI	SI	SI	SI
<b>DIAGNÓSTICOS DINÁMICOS</b>	SI	SI	SI	SI	SI
<b>SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA</b>	SI	SI	SI	SI	SI
<b>PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP</b>	SI	SI	SI	SI	SI
<b>COMPROMISOS DE GESTIÓN</b>	NO	NO	NO	NO	NO
<b>ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS</b>	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Departamento estadística y Promoción de la Salud  
Elaboración: Alexandra Mosquera

### 3.3.3. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional

Debido a que el mayor costo para el funcionamiento de la unidad operativa recae sobre el talento humano (remuneraciones) se ha elaborado la siguiente matriz donde se consideran diferentes aspectos relacionados a la productividad, al rendimiento y finalmente a evaluar la producción de los profesionales y del personal de salud.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

**Tabla N° 44 Estándares para la atención**

<b>Profesionales</b>	<b>Estándares aceptados</b>
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Departamento estadística  
Elaboración: Alexandra Mosquera

En base a la producción que han generado los profesionales de la salud en las unidades operativas de primer nivel y contrastándolos con los estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los mismos, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento.

**Tabla N° 45 Estándares para la atención**

PS BUENAVISTA					
NOMBRE Y APELLIDO DEL MEDICO	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	NUMERO DE ATENCIONES	LO IDEAL	PRODUCTIVIDAD %	PROMEDIO DE ATENCIÓN POR DÍA
ANA GABRIELA RODRÍGUEZ NARANJO	155	2054	2480	82.82	13.25
LUIS ADRIÁN PESANTEZ COLLAGUAZO	106	647	1696	38.15	6.10
ALFREDO YILMAR TORRES MARTINEZ	45	369	720	51.25	8.20
PS SANTA RUFINA					
NOMBRE Y APELLIDO DEL MEDICO	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	NUMERO DE ATENCIONES	LO IDEAL	PRODUCTIVIDAD %	PROMEDIO DE ATENCIÓN POR DÍA
JHONNY CRISTIAN CUENCA CANGO	21	249	336	74.11	11.86
ANA GABRIELA RODRIGUEZ NARANJO	9	184	144	127.78	20.44
MARIA PAULINA SAMANIEGO ORTEGA	10	105	160	65.63	10.50
ALFREDO YILMAR TORRES MARTINEZ	4	45	64	70.31	11.25
PS ROSARIO					
NOMBRE Y APELLIDO DEL MEDICO	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	NUMERO DE ATENCIONES	LO IDEAL	PRODUCTIVIDAD %	PROMEDIO DE ATENCIÓN POR DÍA
MD. MARIA PAULINA SAMANIEGO ORTEGA	46	387	736	52.58	8.41
MD. EWIN ALEXANDER OJEDA TORRES	33	195	528	36.93	5.91
CS CHAGUARPAMBA					
NOMBRE Y APELLIDO DEL MEDICO	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	NUMERO DE ATENCIONES	LO IDEAL	PRODUCTIVIDAD %	PROMEDIO DE ATENCIÓN POR DÍA
MD. ANA GABRIELA CHACON CUEVA	72	730	1152	63.37	10.14
MD. BETTY SOLANGE PRIETO AGUILAR	72	288	1152	25.00	4.00
MD. CARLOS RODRIGO ULLOA BENITEZ	192	2099	3072	68.33	10.93
MD. EDISON FERNANDO RUANO TREJO	161	1714	2576	66.54	10.65
DR. ANGEL CORNELIO CHAVEZ GUAMAN	7	62	112	55.36	8.86
MD. BURNEO YAGUANA OMAIRA XIMENA	21	64	336	19.05	3.05
ODONT. DELIA ROCIO CONDOLO SALAZAR	123	1003	1968	50.97	8.15
ODONT. CARLOS LEODAN RUIZ PALADINES	52	521	832	62.62	10.02
ODONT. JULIANA PATRICIA CARAGUAY MARTINEZ	18	115	288	39.93	6.39
OBST. YULI ISaura CHANG ZAMBRANO	34	122	544	22.43	3.59
PS LA TINGUE					
NOMBRE Y APELLIDO DEL MEDICO	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	NUMERO DE ATENCIONES	LO IDEAL	PRODUCTIVIDAD %	PROMEDIO DE ATENCIÓN POR DÍA
ANGEL CORNELIO CHAVEZ GUAMAN	73	530	1168	45.38	7.26
NANCY CECILIA MINGA SOLANO	29	172	464	37.07	5.93
CARLOS LEODAN RUIZ PALADINEZ	33	109	528	20.64	3.30
ALFREDO YILMAR TORRES MARTINEZ	9	81	144	56.25	9.00

Fuente: RDACAA AÑO 2014

Como se puede observar en los resultados algunos profesionales tienen un porcentaje de productividad adecuado por estar dentro de los rangos esperados que son del 70 al 100%, aquellos que se encuentran con un porcentaje menor al 70% están catalogados con una productividad deficiente por lo que necesitan ser monitoreados.

#### **Actividad 3.4**

##### **Presentación del informe final a la autoridad del Distrito**

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito, con todos los documentos anexos que evidencian el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del Distrito y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel del Distrito, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Coordinación Zonal 7. **Anexo Nº 15.**

##### **Análisis general de los resultados esperados**

Luego de finalizada la descripción y análisis de cada uno de los resultados esperados se puede indicar que el Propósito del proyecto se ha logrado, es decir, se ha realizado la evaluación financiera de las unidades Operativas Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba y La Tingue, de la siguiente manera:

1. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en las unidades operativas de primer nivel, donde se puede evidenciar que las remuneraciones son las que llevan el mayor porcentaje del costo total.
2. Se ha realizado la facturación de los servicios prestados por cada una de las unidades operativas de primer nivel estudiadas.
3. Se ha calculado el punto de equilibrio de cada una de las unidades de primer nivel de atención de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, es así que tenemos que el PS Buenavista tiene un punto de equilibrio en dólares de 47.724,28 y 16,53% relacionando este valor con el facturado 57.174,59, esta unidad está produciendo lo que gasta con un pequeño margen de rentabilidad; el PS Santa Rufina tiene un valor de 31.866,82 relacionándolo con lo facturado 10.053,40 esta unidad está produciendo menos de lo que gasta; igualmente sucede con el PS Rosario, y La Tingue unidades que tienen menos producción esto se debe principalmente a que en algunos meses del 2014 esa

unidad no brinda atención por falta de profesional médico y odontólogo, por lo que debe mejorarse la producción de estas unidades; el CS Chaguarpamba al igual que Buenavista es una unidad que está con un buen margen de rentabilidad, su PE 122.446,77 y 4,23%.

4. Las unidades del primer nivel intervenidas, aún les falta de generar todos los productos que el Modelo de Atención Integral en Salud exige, es así que en esta evaluación se ha podido observar que no se están realizando acciones de promoción y prevención.

5. Se ha elaborado estrategias de mejoramiento continuo con la aplicación de indicadores de estructura, proceso y resultados. Con los cuales se pretende mejorar el nivel de atención ya que solo se puede mejorar lo que se mide, y si se realiza monitoreos frecuentes se podrá observar donde se está fallando y corregir para de esta forma avanzar hacia la sostenibilidad financiera de las unidades operativas de primer nivel de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud.

## CONCLUSIONES

Al término de la Evaluación Financiera realizada a las unidades operativas de primer Nivel de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud, durante el periodo 2014, se puede concluir lo siguiente:

1. Luego de ejecutadas todas las actividades de la evaluación financiera de las unidades operativas de primer nivel Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba, La Tingue, con los datos de costos y producción del año 2014; ahora se conoce como se comporta el gasto, cuanto se genera por las prestaciones realizadas, y cuáles son las estrategias que se deben seguir para hacer que estas unidades sean sustentables, sostenibles y con rentabilidad social.
2. Se ha realizado el costeo de los servicios de las unidades operativas de primer nivel Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba, La Tingue del año 2014, con lo cual se ha podido definir, determinar y clasificar cada gasto que se genera en cada unidad operativa. Esto facilita la toma de decisiones futuras en cuanto al gasto en las unidades de salud. Es importante mencionar que la información otorgada por parte de las unidades operativas, departamento financiero, estadística y talento humano de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud estuvo disponible y poco organizada, pero deficiente debido a que no existieron valores reales de los consumos de materiales de oficina y aseo, etc, por lo que se tuvo que prorratear los mismos y en algunos casos se realizó una separación manual de los datos.
3. Se valoraron económicamente las prestaciones de salud que se han realizado en las unidades operativas de primer nivel Buenavista, Santa Rufina, Rosario, Chaguarpamba, La Tingue durante el año 2014, con esto se pudo determinar cuál es el valor que generan las atenciones, si bien es cierto, las unidades del Ministerio de Salud Pública no generan ganancia económica pero estas deben ser sostenibles, sustentables y tener rentabilidad social, esto se logra justificando el costo con las prestaciones brindadas.
4. Una vez obtenido el PE los resultados de la unidades fueron: Buenavista 16,53%; Santa Rufina 216,98; Rosario 221,52; Chaguarpamba 4,23; La Tingue 166,13 evidenciando que dos unidades tienen buena rentabilidad, las otras tres deben mejorar su productividad, para lo cual debería realizar estrategias de mejoramiento continuo.

5. Durante la ejecución del proyecto, las autoridades Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Salud a pesar de los continuos cambios de director, el personal estuvo siempre dispuestos a colaborar con la información. La principal limitación se encontró en el manejo de las matrices y clasificación de la información, y en el uso del programa informático WinSig

## RECOMENDACIONES

Al término de la Evaluación Financiera se recomienda lo siguiente:

- 1 Implementar un sistema de costeo y valoración económica de las prestaciones para que desde el primer nivel de atención en salud se pueda tomar decisiones gerenciales en base al uso óptimo de los recursos asignados.
- 2 Es importante tomar en cuenta que durante el proceso de costeo se pudo determinar que la mayor parte del mismo recae sobre la mano de obra, por lo cual es importante incentivar la producción tanto en acciones preventivas como de promoción para mantener y elevar la rentabilidad social.
- 3 Implementar un sistema de información sólido, consistente, que sea fácil de utilizar y que permita obtener la información real para realizar una adecuada valoración financiera.
- 4 Incentivar y gestionar para que las atenciones aumenten en volumen y de esta manera se mantenga una producción que justifique la existencia de la unidad de salud en la comunidad.
- 5 Implementar una estrategia para el monitoreo continuo a las unidades de salud del primer nivel de atención a nivel distrital.

## ANEXOS

### ANEXO No 1

### QUIPUX DE LA MINISTRA



Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2015

**Asunto:** Autorización para la ejecución del proyecto de estudio "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención"

Magister  
Olga Guillermina Castillo Costa  
**Coordinadora Titulación**  
**UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con sentimientos de distinguida consideración.  
En referencia a su solicitud de autorización para realizar un proyecto de estudio con el nombre de "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" y en base al criterio técnico emitido por la Coordinación General de Desarrollo Estratégico en Salud a través de memorando No MSP-CGDES-2014-0873, en el cual sugiere la suscripción de acuerdos de confiabilidad y confidencialidad; adjunto sírvase encontrar los modelos de acuerdos proporcionado por la Dirección Nacional de Consultoría Legal, mismos que deberán ser suscritos con cada estudiante y deberán ser enviados a este despacho y a la respectiva Coordinación Zonal, previo a la autorización de ingreso a nuestros Centros de Salud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Marysol Ruilova Maldonado  
**VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD**

Anexos:  
- acuerdo\_de\_uso\_y\_confidencialidad.doc  
- UTPL Tati.pdf

Copia:  
Señora Doctora  
Yu Ling Reascos Paredes  
**Coordinadora Zonal 1 - Salud**  
  
Señor Magister  
Edy Rolando Quizhpe Ordoñez



## **ANEXO No 2 CARTA DE CONFIDENCIALIDAD**

## ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

### COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar “EL MINISTERIO”; y, por otra parte **ALEXANDRA BEATRIZ MOSQUERA AREVALO**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará “EL ESTUDIANTE”.

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar “las Partes”, capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

### CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

**I.** La Constitución de la República del Ecuador ordena:

*“Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley”;*

**2.** El Código Orgánico Integral Penal dispone:

*“Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.*

*No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.*

*Art. 180.- Difusión de información de circulación restringida.- La persona que difunda información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.*

*Es información de circulación restringida:*

*1. La información que está protegida expresamente con una cláusula de reserva previamente prevista en la ley. (...)*. (Énfasis fuera de texto).

3. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública prescribe:

*“Art. 6.- Información Confidencial.- Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.*

*El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.*

*No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se excepciona el procedimiento establecido en las indagaciones previas.*

*Art. 10.- Custodia de la Información.- Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, peor aún su destrucción.*

*Quienes administren, manejen, archiven o conserven información pública, serán personalmente responsables, solidariamente con la autoridad de la dependencia a la que pertenece dicha información y/o documentación, por las consecuencias civiles, administrativas o penales a que pudiera haber lugar, por sus acciones u omisiones, en la ocultación, alteración, pérdida y/o desmembración de documentación e información pública. Los documentos originales deberán permanecer en las dependencias a las que pertenezcan, hasta que sean transferidas a los archivos generales o Archivo Nacional.*

*El tiempo de conservación de los documentos públicos, lo determinará la Ley del Sistema de Archivo Nacional y las disposiciones que regulen la conservación de la información pública confidencial.*

*Los documentos de una institución que desapareciere, pasarán bajo inventario al Archivo Nacional y en caso de fusión interinstitucional, será responsable de aquello la nueva entidad.*

4. La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos preceptúa:

*“Art. 4.- Las instituciones del sector público y privado y las personas naturales que actualmente o en el futuro administren bases o registros de datos públicos, son responsables de la integridad, protección y control de los registros y bases de datos a su cargo. Dichas instituciones responderán por la veracidad, autenticidad, custodia y debida conservación de los registros. La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información (...).*

*Art. 29.- El Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes de propiedad intelectual registros de datos crediticios y todos los registros de datos de las instituciones públicas y privadas que mantuvieron y administren por disposición legal información registral de carácter público”.*

5. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como autoridad sanitaria, ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, articulación de los actores del sistema nacional, con el fin del garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. El Ministerio de Salud Pública es el custodio de la información pública personal que reposa en sus unidades, por lo que debe garantizar su confidencialidad.

6. La UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, a través de “EL ESTUDIANTE” ejecutará el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” en virtud del cual “EL ESTUDIANTE” tendrá acceso a información administrativa que reposa en las unidades administrativas y asistenciales de “EL MINISTERIO” y eventualmente podrá tener acceso a información confidencial.

7. Mediante memorando No. MSP-VAIS-2014-1501-M de 3 de diciembre de 2014, la Viceministra de Atención Integral en Salud, Subrogante, solicitó a la Coordinadora de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública la elaboración del presente Acuerdo de Confidencialidad respecto de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

#### **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:**

Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del “MINISTERIO”, a la cual el “ESTUDIANTE” tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”, así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

#### **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES:**

##### **OBLIGACIONES DEL “MINISTERIO:**

**3.1.** Autorizar el ingreso del “ESTUDIANTE” a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.

**3.2.** Permitir el acceso del “ESTUDIANTE” a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

##### **OBLIGACIONES DEL “ESTUDIANTE”**

**3.1.** Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.

**3.2.** Hacer uso de la información que reposa en el “MINISTERIO”, únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

**3.3.** “EL ESTUDIANTE” ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

**3.4.** Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” para lo cual el “ESTUDIANTE” se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del “MINISTERIO”.

**CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:**

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, “EL ESTUDIANTE” conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

**CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN:**

“EL ESTUDIANTE” declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines académicos.

**CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA:**

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

**CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:**

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

**Dra. Marysol Ruilova Maldonado**

**VICEMINISTRA DE ATENCIÓN**

**INTEGRAL EN SALUD**

Firma.....

**Alexandra Beatriz Mosquera Arévalo**

**1103990501**

**ESTUDIANTE UTPL**

## ANEXO No 3

### QUIPUX MSPVAIS-2014-04D90



Ministerio  
de Salud Pública

Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2015

Asunto: Autorización para la ejecución del proyecto de estudio "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención"

Magister  
Olga Guillermina Castillo Costa  
Coordinadora Titulación  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con sentimientos de distinguida consideración.  
En referencia a su solicitud de autorización para realizar un proyecto de estudio con el nombre de "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" y en base al criterio técnico emitido por la Coordinación General de Desarrollo Estratégico en Salud a través de memorando No MSP-CODES-2014-0873, en el cual sugiere la suscripción de acuerdos de confiabilidad y confidencialidad, adjunto sirvase encontrar los modelos de acuerdos proporcionado por la Dirección Nacional de Consultoría Legal, mismos que deberán ser suscritos con cada estudiante y deberán ser enviados a este despacho y a la respectiva Coordinación Zonal, previo a la autorización de ingreso a nuestros Centros de Salud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Dra. Marisol Roldán Maldonado  
**VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD**

Anejos:  
- acuerdo\_de\_uso\_y\_confidencialidad.doc  
- UTPL\_Tan.pdf

Copia:  
Señora Doctora  
Yu Ling Rascos Paredes  
Coordinadora Zonal 1 - Salud  
Señor Magister  
Edy Rolando Quiripe Ordoñez

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia  
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

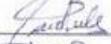


**ANEXO No 4**

**LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO**

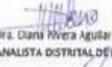
 **Ministerio de Salud Pública**  
**DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD N° 11 D02 CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO-SALUD**

**SOCIALIZACION DE EVALUACION PRESUPUESTARIA, TARIFARIO**  
**FECHA: 15 de Junio 2015**  
**RESPONSABLE: Alexandra Mosquera Arevalo**

N°	APELLIDOS/NOMBRE	CEDULA	UNIDAD OPERATIVA	Nº CELULAR	FIRMA
1	Carrion Jimenez Maria Dolores	1104101223	SCS Chaguarpamba	0984463505	
2	Puentes Soriano Virginia Gabriela	1104881311	SCS Chaguarpamba	0969917442	
3	Roldan Marcela Ines Obregon	1105020897	SCS Tambo	1105010093	
4	Elizabeth Rocio Pinta Cunuhu	1104721020	SCS San Pedro de la B.	0991543226	
5	Gustavo Canqueay Maria Isabel	1104269779	PS La Tingue	0993158896	
6	Ejecucion Cuenca Diana P	1104477495	tipo C Catamayo	0190293919	
7	Ramos Torres Andrea Stefania	1104352715	CS tipo C-C.	0983554872	
8	Ximena Mercedes Aguirre	1103339120	CS Olmedo	1103339120	
9	Alvaro Javier Ayala Jimenez	1104301028	CS Tambo.	0987325132	
10	Lejon Ulmaris Erika Isabel	1103026397	SCS Olmedo	0997401729	
11	Pamela Guadalupe Carrion Jumbo	172371124	PS zambi	0987084607	
12	Rojas Carolina PATRICIA ZARAGOZA	1104261228	SCS San Pedro de la Bamba	0951172601	

  
**Dr. Diana Rivera Loyola**  
**DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD N 11 D02**

  
**Lic. María A. Galán Guandín**  
**ANALISTA DISTRITAL DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL**

  
**Dra. Diana Rivera Aguirre**  
**ANALISTA DISTRITAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

  
**Lic. Alex Zari Osovede**  
**ANALISTA DISTRITAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE SALUD**




## ANEXO No 5

### TALLER DE INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTOS

Catamayo, 12 de septiembre de 2014

Dra. Diana P. Rivera Aguilar  
DIRECTORA (E) ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
DISTRITAL 11D02 CATAMAYO, CHAGUARPAMABA, OLMEDO SALUD

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas y a la vez solicitarle muy comedidamente me conceda el permiso correspondiente para desarrollar el proyecto de tesis Evaluación financiera de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención, en los Subcentros de salud de primer nivel de su distrito: SCS Chaguarpamba, SCS Olmedo, Puesto de Salud Rosario, PS Santa Rufina, PS Buenavista, PS Tingue.

En espera de su atención favorable le antelo mis agradecimientos.

Atentamente

  
Dra. Alexandra B. Mosquera  
PETICIONARIA  
1103990501

  
Dra. Diana P. Rivera Aguilar  
DIRECTORA (E) ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
DISTRITAL 11D02 CATAMAYO, CHAGUARPAMABA, OLMEDO SALUD





Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO  
GESTIÓN INTERNA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO  
CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana Margot Purvelo Espinoza	110467363	Médico	La Tingue	diana_ore.31@hotmail.com	
2	Katherine Vanessa Salazar Sierra	110411351	Médico	Alameda	katite26@gmail.com	
3	Carlos Humberto Torres Cualla	110484167	Médico	La Tingue	carlos189-200@hotmail.com	
4	Flora María López Muelle	0150630031	Médico	Si Comba	elujossegmail.com	
5	Glady Lucía Pimentel Jara	010514030	Odentóloga	El Tambor	lupitas-20@hotmail.com	
6	Karem Charo Castro Maldonado	093051423	Odentóloga	Zumbú	karemcastrocastro@gmail.com	
7	Marcos Ewald Escobar Orrego	570443611-2	Enfermero/a	Los Capuray	rubi-03@hotmail.com	
8	Rina Arístides Sarmiento Sánchez	210571728	Odentóloga	La Tingue	rinaodonto@hotmail.com	
9	Gabriel Esteban Mora Pizarro	1104666911	Odentólogo	El Tambor	gabrielmora03@hotmail.com	
10	María Catalina Schiro Pacheco	1104968799	Odentólogo	Santa Rufina	pharmalyse@gmail.com	
11	Yanet Soledad Álvarez Pacheco	1103094644	Odentóloga	San Pedro	yanet100000000@hotmail.com	
12	Diana Margarita Gomez Salgado	110376446	Enfermera	El Tambor	margaritag@hotmail.com	
13	Marta Isabel Rojas Robles	110152861	Enfermera	Zumbú	mry.111@hotmail.com	
14	Luis Felipe Berrío Berrío	1104719462	Médico	Quapichibungo	lgb.99901@gmail.com	

Observaciones:

Firma Facultador



FORMATO 01.00  
Versión 2.0 ip  
15/01/14

NOTA: Todas las actividades de formación dirigidas a los servidores públicos, deben ser registradas en este documento, como constancia de su asistencia y de la ejecución del evento. Esta información se consolida mensualmente a nivel nacional para control estadístico de asistencia y su registro es de uso obligatorio. CONSERVAR EL ORIGINAL y enviar una copia a la Dirección Nacional de Asistencia y Desarrollo de Recursos Humanos.

**ANEXO No 6**

**MATRIZ DE MANO DE OBRA**



**ANEXO No 7****MATRIZ DE MEDICAMENTOS**

BUENAVISTA

ENERO

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MÉDICOS ( DÓLARES)**

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Reactivos de laboratorio	Reactivos de Imagen	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	411	25.08			
CONSULTA ESPECIALIZADA	x	x			
CONSULTA OBSTETRICIA	x	x			
CONSULTA PSICOLOGÍA	x	x			
VISITAS DOMICILIARIAS	x	x			
PROMOCIÓN DE LA SALUD	x	x			
ODONTOLOGÍA	6.32	6.5			
VACUNAS	251.6083	3.0429			
PROCEDIMIENTOS	x	x			
EMERGENCIA	x	x			
LABORATORIO		x	x		
IMAGEN		x		x	
SALA DE PARTOS	x	x			
REHABILITACIÓN/MEDICINA FÍSICA		x			
AMBULANCIA	x	x			
FARMACIA		x			
ADMINISTRACIÓN					

**ANEXO No 8****DEPRECIACIONES**

<b>DEPRECIACIONES BUENAVISTA</b>				
<b>No.</b>	<b>CENTROS DE COSTOS</b>	<b>VALOR INVENTARIO</b>	<b>DEPRECIACIÓN ANUAL</b>	<b>DEPRECIACIÓN MENSUAL</b>
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	270	24.30	2.03
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00
4	CONSULTA PSICOLOGÍA		0.00	0.00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6	PROMOCIÓN DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGÍA	160	14.40	1.20
8	VACUNAS	560	50.40	4.20
9	PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO		0.00	0.00
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACIÓN/MEDICINA FÍSICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA	576	51.84	4.32
20	ADMINISTRACIÓN	525	47.25	3.94
	<b>Total</b>	<b>2091</b>	<b>188.19</b>	<b>15.68</b>

**ANEXO No 9**

**GASTOS FIJOS**

<b>CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANTENES ( VALORE EN DOLARES) BUENAVISTA</b>												
	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
Agua potable	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41	3.41
Luz eléctrica	9.95	6.77	5.29	7.41	7.81	9.39	7.58	7.21	8.34	7.81	7.61	7.98
Telecomunicaciones( Internet, call center)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Correo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vigilancia ( Si se encuentra tercerizado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de limpieza ( Se encuentra tercerizado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arriendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Viáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13.36	10.18	8.7	10.82	11.22	12.8	10.99	10.62	11.75	11.22	11.02	11.39

**ANEXO No 10**

**CUADROS GERENCIALES 1 Y 4 WINSIG**

Establecimiento : PS BUENAVISTA

Periodo : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción		Costo	Indice ocupación	Indice rotación	Interv.	Sueltos	Ocupación de camas
	de producción	de producción	Servicio					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	2,054.00	32,344.81	15.75				
Subtotal	CONSULTA	2,054.00	32,344.81	15.75				
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
ODONTOLOGIA	CONSULTA	479.00	15,230.78	31.80				
	TOT	0.00	0.00	0.00				
Subtotal	CONSULTA	479.00	15,230.78	31.80	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOT	0.00	0.00	0.00				
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	37.00	1,497.42	40.47				
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
Subtotal	CONSULTA	37.00	1,497.42	40.47				
Total			49,073.01					
Apoyo								
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00				
	DETER.	0.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00				
	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
FARMACIA	RECETAS	3,774.00	7,221.60	1.91				
	\$Produc.		6,507.61	1.72				
VACUNAS	VACUNAS	644.00	7,771.07	12.07				
	\$Produc.		0.00	0.00				
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	632.00	1,483.43	2.35				
	\$Produc.		0.00	0.00				
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00				
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
ADMINISTRACION	#Servs.	1,502.49	7,208.26	4.80				

1 /

1

Establecimiento : PS SANTA RUFINA

Periodo : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción		Costo	Indice ocupación promedio rotación serv. Sustitución de camas		
	de producción	de producción	Servicio	Unitario		
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	538.00	19,852.44	36.90		
Subtotal	CONSULTA	538.00	19,852.44	36.90		
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	10.00	491.84	49.18		
Subtotal	CONSULTA	10.00	491.84	49.18		
ODONTOLOGIA	CONSULTA	42.00	1,473.99	35.10		
	TOT	0.00	0.00			
Subtotal	CONSULTA	42.00	1,473.99	35.10	0.00	0.00
	TOT	0.00	0.00			
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00		
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	0.00		
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	10.00	324.65	32.46		
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00		
Subtotal	CONSULTA	10.00	324.65	32.46		
Total			22,142.93			
Apoyo						
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00		
	DETER.	111.00		0.00		
	\$Produc.		0.00	15.00		
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00		
	ESTUDIO	11.00		0.00		
	\$Produc.		0.00	15.00		
FARMACIA	RECETAS	1,353.00	3,886.16	2.87		
	\$Produc.		4,289.01	3.17		
VACUNAS	VACUNAS	664.00	8,069.06	12.15		
	\$Produc.		0.00	0.00		
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	97.00	0.00	0.00		
	\$Produc.		0.00	0.00		
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00		
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00		
	\$Produc.		0.00	15.00		
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00		
	\$Produc.		0.00	15.00		
ADMINISTRACION	#Servs.	485.37	3,054.24	6.29		

1 /

1

Establecimiento : PS ROSARIO

Periodo : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción			Costo	Índice ocupación estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustitución de camas
				Servicio Unitario			
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	582.00	24,527.35	42.14			
Subtotal	CONSULTA	582.00	24,527.35	42.14			
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	28.00	1,961.27	70.05			
Subtotal	CONSULTA	28.00	1,961.27	70.05			
ODONTOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00			
	TOT	0.00		0.00			
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00				0.00
	TOT	0.00					
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00			
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00				
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	23.00	1,655.08	71.96			
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00			
Subtotal	CONSULTA	23.00	1,655.08	71.96			
Total			28,143.70				
Apoyo							
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00			
	DETER	0.00		0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00			
	ESTUDIO	0.00		0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
FARMACIA	RECETAS	1,579.00	5,563.50	3.52			
	\$Produc.		2,347.97	1.49			
VACUNAS	VACUNAS	140.00	6,073.69	43.38			
	\$Produc.		0.00	0.00			
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	46.00	637.20	13.85			
	\$Produc.		0.00	0.00			
LIMPIEZA	METROS CUA	0.00	0.00	0.00			
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
ADMINISTRACION	#Servs.	509.17	4,065.49	7.98			

Establecimiento : CS CHAGUARPAMBA

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producen de producción	Costo			Indice ocupancia promdce rotaciv. Sustitaci3n de camas		
				Unitario			
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	5,079.00	83,851.45	16.51			
Subtotal	CONSULTA	5,079.00	83,851.45	16.51			
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	324.00	11,142.14	34.39			
Subtotal	CONSULTA	324.00	11,142.14	34.39			
ODONTOLOGIA	CONSULTA	1,409.00	26,236.68	18.62			
	TOT	0.00	0.00	0.00			
Subtotal	CONSULTA	1,409.00	26,236.68	18.62	0.00	0.00	0.00
	TOT	0.00	0.00	0.00			
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00			
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	0.00			
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	51.00	1,822.08	35.73			
EMERGENCIA	CONSULTA	319.00	0.00	0.00			
Subtotal	CONSULTA	370.00	1,822.08	4.92			
Total			123,052.35				
Apoyo							
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00			
	DETER	0.00	0.00	0.00			
	\$Produc.		862.11	15.00			
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00			
	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
FARMACIA	RECETAS	11,282.00	7,516.22	0.67			
	\$Produc.		12,044.55	1.07			
VACUNAS	VACUNAS	1,885.00	16,967.08	9.00			
	\$Produc.		78.36	0.04			
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,927.00	3,456.28	1.79			
	\$Produc.		78.36	0.04			
LIMPIEZA	METROS CUA	0.00	0.00	0.00			
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00			
	\$Produc.		0.00	15.00			
ADMINISTRACION	#Servs.	3,790.74	10,717.02	2.83			

Establecimiento : PS LA TINGUE

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	702.00	24,069.75	34.29					
Subtotal	CONSULTA	702.00	24,069.75	34.29					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	38.00	2,998.41	78.91					
Subtotal	CONSULTA	38.00	2,998.41	78.91					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	177.00	7,188.46	40.61					
Subtotal	CONSULTA	177.00	7,188.46	40.61	0.00		0.00	0.00	
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	38.00	717.10	18.87					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	38.00	717.10	18.87					
Total			34,973.72						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER.	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	1,947.00	5,053.02	2.60					
	\$Produc.		2,405.94	1.24					
VACUNAS	VACUNAS	206.00	5,594.88	27.16					
	\$Produc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	273.00	273.64	1.00					
	\$Produc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS CUA	0.00	2.40	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	#Servs.	522.77	5,514.24	10.55					

1 /

1

Establecimiento : PS BUENAVISTA  
 Periodo : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00	\$8.00	\$9.00	\$10.00	\$11.00	\$12.00	\$13.00	\$14.00	\$15.00	\$16.00	\$17.00		
	CONSULTA EXT VISITA DOMICIL ODONTOLOGIA PSICOLOGIA PROMOCION EN EMERGENCIA LABORATORIO IMAGEN FARMACIA VACUNAS PROCEDIMIENT LIMPIEZA MANTENIMIENTO TRANSPORTE ADMINISTRACION																		
\$1.00	REM.PERSO.PL 9,913.73		9,694.83		1,266.49				5,951.95	3,504.39	1,265.53						38,233.66	77.91	
\$2.00	Total GASTOS E		9,694.83		1,266.49				5,951.95	3,504.39	1,265.53						6,636.74		
\$3.00	MAT. OFICINA 10.98		10.87		10.98				10.98	18.38							14.47	76.66	0.16
\$4.00	MATE. ASEO LII 66.10		62.98						66.10	62.61							69.59	327.38	0.67
\$5.00	INS.MEDICO/OD 729.43		468.51							50.27								1,248.21	2.54
\$6.00	MEDICINAS 3,705.80		137.98							2,663.83								6,507.61	13.26
\$7.00	Total BIENES D 4,512.31		680.34		10.98				77.08	2,795.09							84.06		
\$8.00	SERVICIOS BAS 24.52		24.52						24.52	22.48							26.56	122.60	0.25
\$9.00	Total SERVICIO 24.52		24.52						24.52	22.48							26.56		
\$10.00	DEPRECIACION 192.00		1,389.84						67.56	253.22							340.74	2,243.36	4.57
\$11.00	Total DEPRECIACION 192.00		1,389.84						67.56	253.22							340.74		
\$12.00	COSTO USO ED 51.60		47.64						39.72	54.41							120.16	313.53	0.64
\$13.00	Total COSTO US 51.60		47.64						39.72	54.41							120.16		
\$14.00	Total c. directo 14,694.16		11,837.17		1,277.47				6,160.83	6,629.59	1,265.53						7,208.26	49,073.01	100.00
\$16.00	29.94		24.12		2.60				12.55	13.51	2.58						14.69		
\$17.00	LABORATORIO 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$18.00	IMAGEN 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$19.00	FARMACIA 7,009.20	0.00	212.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,221.60	
\$20.00	VACUNAS 7,771.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,771.07	
\$21.00	PROCEDIMIENT 340.34	0.00	1,143.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,483.42	
\$22.00	LIMPIEZA 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$23.00	MANTENIMIENTO 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$24.00	TRANSPORTE 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$25.00	ADMINISTRACION 2,530.04	0.00	2,038.12	0.00	219.95	0.00	0.00	0.00	1,060.77	1,141.48	217.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,208.26	
\$26.00																			
\$27.00	Total c. indirecto 17,650.65		3,393.60		219.95				1,060.77	1,141.48	217.90								
\$28.00	Total costos 32,344.81		15,230.77		1,497.42				7,221.60	7,771.07	1,483.43							7,208.26	
\$29.00	Porcentaje 65.91		31.04		3.05														
\$30.00	Unidades de pro CONSULTA		CONSULTA TOT		EVENTOS				RECETAS	VACUNAS	PROCESOS								
\$31.00	Producción prin 2054		479		37				3774	644	632								
\$32.00	Producción seci 0		0		0				0	0	0								
\$33.00	TOTAL COSTOS SUMATORIA CC Diferencia																		
\$34.00	49,073.01	49,073.00	0.01																

02/04/2016

Establecimiento : PS SANTA RUFINA  
 Periodo : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00	\$8.00	\$9.00	\$10.00	\$11.00	\$12.00	\$13.00	\$14.00	\$15.00	\$16.00	\$17.00	
	CONSULTA	EXT VISITA	DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENT	LIMPIEZA	MANTENIMIENT	TRANSPORTE	ADMINISTRACI	Total	Porcentaje
\$1.00	REM.PERSO.PL	5,440.18	419.05	1,033.58		278.26				3,196.81	3,332.53					2,474.69	16,175.10	73.05
\$2.00	Total GASTOS	5,440.18	419.05	1,033.58		278.26				3,196.81	3,332.53					2,474.69		
\$3.00	MAT. OFICINA	2.76				1.61				2.76	2.76					2.99	12.88	0.06
\$4.00	MATE. ASEO LII	10.08		0.84						10.08	10.08					10.08	41.16	0.19
\$5.00	INS.MEDICO/OD	40.52		39.66							58.33						138.51	0.63
\$6.00	MEDICINAS	1,062.59		27.32							3,199.10						4,289.01	19.37
\$7.00	Total BIENES D	1,115.95		67.82		1.61			12.84		3,270.27					13.07		
\$8.00	SERVICIOS BAS	13.52		13.52					13.52		13.52					13.52	67.60	0.31
\$9.00	Total SERVICIO	13.52		13.52					13.52		13.52					13.52		
\$10.00	DEPRECIACION	205.56		110.52					108.24		275.40					441.12	1,140.84	5.15
\$11.00	Total DEPRECIA	205.56		110.52					108.24		275.40					441.12		
\$12.00	COSTO USO ED	37.68		45.24					18.72		64.35					111.84	277.83	1.25
\$13.00	Total COSTO US	37.68		45.24					18.72		64.35					111.84		
\$14.00	Total c. directo	6,812.89	419.05	1,270.68		279.87			3,350.13		6,956.07					3,054.24	22,142.93	100.00
\$16.00		30.77	1.89	5.74		1.26			15.13		31.41					13.79		
\$17.00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$18.00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$19.00	FARMACIA	3,880.41	5.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,886.15	
\$20.00	VACUNAS	8,069.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,069.06	
\$21.00	PROCEDIMIENT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$22.00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$23.00	MANTENIMIENT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$24.00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$25.00	ADMINISTRACI	1,090.08	67.05	203.31	0.00	44.78	0.00	0.00	0.00	536.03	1,112.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,054.24	
\$26.00																		
\$27.00	Total c. indirecto	13,039.55	72.79	203.31		44.78			536.03		1,112.99							
\$28.00	Total costos	19,852.44	491.84	1,473.99		324.65			3,886.16		8,069.06					3,054.24		
\$29.00	Porcentaje	89.66	2.22	6.66		1.47												
\$30.00	Unidades de pro	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TOT	EVENTOS			RECETAS	VACUNAS	PROCESOS							
\$31.00	Producción prin	538	10	42		10			1353	664	97							
\$32.00	Producción sect	0	0	0		0			0	0	0							
\$33.00	TOTAL COSTOS	SUMATORIA	CC	Diferencia														
\$34.00		22,142.93	22,142.92	0.01														

02/04/2016

Establecimiento : PS ROSARIO  
 Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00	\$8.00	\$9.00	\$10.00	\$11.00	\$12.00	\$13.00	\$14.00	\$15.00	\$16.00	\$17.00
	CONSULTA EXT	VISITA DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENT	LIMPIEZA	MANTENIMIENT	TRANSPORTE	ADMINISTRACI	Total	Porcentaje	
\$1.00	REM.PERSO.PL 8,849.35	1,593.55			1,406.45			4,615.50	4,099.65	545.15					3,695.35	24,805.00	88.14
\$2.00	Total GASTOS E 8,849.35	1,593.55			1,406.45			4,615.50	4,099.65	545.15					3,695.35		
\$3.00	MAT. OFICINA 6.48				6.48			6.48	6.48						6.48	32.40	0.12
\$4.00	MATE. ASEO LII 11.64				3.07			11.64	11.64						11.64	49.63	0.18
\$5.00	INS.MEDICO/OD 134.03							0.26	9.58							143.87	0.51
\$6.00	MEDICINAS 1,427.52							17.73	902.72							2,347.97	8.34
\$7.00	Total BIENES D 1,579.67				9.55			36.11	930.42						18.12		
\$8.00	SERVICIOS BAS 5.98							5.98	5.57						5.98	23.51	0.08
\$9.00	Total SERVICIOS 5.98							5.98	5.57						5.98		
\$10.00	DEPRECIACION 103.08							91.68	131.40						292.80	618.96	2.20
\$11.00	Total DEPRECIA 103.08							91.68	131.40						292.80		
\$12.00	COSTO USO ED 29.28							10.56	29.28						53.24	122.36	0.43
\$13.00	Total COSTO US 29.28							10.56	29.28						53.24		
\$14.00	Total c. directo 10,567.36	1,593.55			1,416.00			4,759.83	5,196.32	545.15					4,065.49	28,143.70	100.00
\$16.00	37.55	5.66			5.03			16.91	18.46	1.94					14.45		
\$17.00	LABORATORIO 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$18.00	IMAGEN 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$19.00	FARMACIA 5,464.85	98.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,563.51	
\$20.00	VACUNAS 6,073.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,073.69	
\$21.00	PROCEDIMIENT 637.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	637.20	
\$22.00	LIMPIEZA 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$23.00	MANTENIMIENT 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$24.00	TRANSPORTE 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$25.00	ADMINISTRACI 1,784.25	269.06	0.00	0.00	239.08	0.00	0.00	803.67	877.37	92.05	0.00	0.00	0.00	0.00		4,065.48	
\$26.00																	
\$27.00	Total c. indirecto 13,959.99	367.72			239.08			803.67	877.37	92.05							
\$28.00	Total costos 24,527.35	1,961.27			1,655.08			5,563.50	6,073.69	637.20					4,065.49		
\$29.00	Porcentaje 87.15	6.97			5.88												
\$30.00	Unidades de pro CONSULTA	CONSULTA			EVENTOS			RECETAS	VACUNAS	PROCESOS							
\$31.00	Producción prii 582	28			23			1579	140	46							
\$32.00	Producción seci 0	0			0			0	0	0							
\$33.00	TOTAL COSTOS SUMATORIA CC Diferencia																
\$34.00	28,143.70	28,143.70	0.00														

02/04/2016

Establecimiento : CS CHAGUARPAMBA  
 Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00	\$8.00	\$9.00	\$10.00	\$11.00	\$12.00	\$13.00	\$14.00	\$15.00	\$16.00	\$17.00
	CONSULTA	EXT VISITA	DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENT	LIMPIEZA	MANTENIMIENT	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total	Pr
\$1.00	REM.PERSO.PL	46,959.96	10,085.98	18,900.42		1,655.51			6,627.60	7,034.74	3,003.26				9,724.73	103,992.20	84
\$2.00	Total GASTOS C	46,959.96	10,085.98	18,900.42		1,655.51			6,627.60	7,034.74	3,003.26				9,724.73		
\$3.00	MAT. OFICINA	7.88		7.59		7.88			7.88	7.88					7.88	46.99	0.
\$4.00	MATE. ASEO LII	12.24		12.24					12.24	12.24	9.51				12.24	70.71	0.
\$5.00	INS.MEDICO/OD	97.75		1,009.80						115.55						1,223.10	0.
\$6.00	MEDICINAS	4,612.94		94.90						7,336.71						12,044.55	9.
\$7.00	MAT. CURACION	6.55		67.97						3.84						78.36	0.
\$8.00	MAT. LABORAT	511.14		7.66						343.31						862.11	0.
\$9.00	Total BIENES D	5,248.50		1,200.16		7.88			20.12	7,819.53	9.51				20.12		
\$10.00	SERVICIOS BAS	34.37		34.37					34.37	34.37	34.37				34.37	206.22	0.
\$11.00	Total SERVICIO	34.37		34.37					34.37	34.37	34.37				34.37		
\$12.00	DEPRECIACION	210.84		600.51					39.60	69.24	48.00				169.92	1,138.11	0.
\$13.00	Total DEPRECIA	210.84		600.51					39.60	69.24	48.00				169.92		
\$14.00	COSTO USO ED	1,082.28		808.32					139.92	531.48	60.12				767.88	3,390.00	2.
\$15.00	Total COSTO US	1,082.28		808.32					139.92	531.48	60.12				767.88		
\$16.00	Total c. directo	53,535.95	10,085.98	21,543.78		1,663.39			6,861.61	15,489.36	3,155.26				10,717.02	123,052.35	10
\$18.00		43.51	8.20	17.51		1.35			5.58	12.59	2.56				8.71		
\$19.00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$20.00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$21.00	FARMACIA	7,337.01	93.94	85.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,516.23
\$22.00	VACUNAS	16,967.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,967.08
\$23.00	PROCEDIMIENT	903.98	0.00	2,552.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,456.28
\$24.00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$25.00	MANTENIMIENT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$26.00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$27.00	ADMINISTRACION	5,107.44	962.22	2,055.32	0.00	158.69	0.00	0.00	654.61	1,477.72	301.02	0.00	0.00	0.00	0.00	10,717.02	
\$28.00																	
\$29.00	Total c. indirecto	30,315.51	1,056.16	4,692.90		158.69			654.61	1,477.72	301.02						
\$30.00	Total costos	83,851.46	11,142.14	26,236.68		1,822.08			7,516.22	16,967.08	3,456.28				10,717.02		
\$31.00	Porcentaje	68.14	9.05	21.32		1.48											
\$32.00	Unidades de pro CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TOT	EVENTOS	CONSULTA			RECETAS	VACUNAS	PROCESOS						
\$33.00	Producción prim	5079	324	1409	51	319			11282	1885	1927						
\$34.00	Producción sec	0	0	0	0	0			0	0	0						
\$35.00	TOTAL COSTOS	SUMATORIA	CC	Diferencia													
\$36.00		123,052.35	123,052.36	-0.01													

02/04/2016

Establecimiento : PS LA TINGUE  
 Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00	\$8.00	\$9.00	\$10.00	\$11.00	\$12.00	\$13.00	\$14.00	\$15.00	\$16.00	\$17.00	
	CONSULTA	EXT VISITA	DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENT	LIMPIEZA	MANTENIMIENT	TRANSPORTE	ADMINISTRACI	Total	Porcen	
\$1.00	REM.PERSO.PL	10,091.70	2,440.80	4,802.35		588.64			4,029.32	3,370.71	96.87				5,015.55	30,235.94	86.45	
\$2.00	Total GASTOS D	10,091.70	2,440.80	4,802.35		588.64			4,029.32	3,370.71	96.87				5,015.55			
\$3.00	MAT. OFICINA	14.28	1.65	1.16		15.36			16.04	16.04	0.17				30.09	94.79	0.27	
\$4.00	MATE. ASEO LI	59.42		59.42					67.12	67.12	62.03				79.26	394.37	1.13	
\$5.00	INS.MEDICO/OD	140.04		235.11						17.88						393.03	1.12	
\$6.00	MEDICINAS	1,387.50		42.46						995.98						2,405.94	6.88	
\$7.00	Total BIENES D	1,581.24	1.65	338.15		15.36			83.16	1,097.02	62.20				109.35			
\$8.00	SERVICIOS BAS	17.39		17.39					21.20	21.20	15.64	2.02			30.61	125.45	0.36	
\$9.00	Total SERVICIO	17.39		17.39					21.20	21.20	15.64	2.02			30.61			
\$10.00	DEPRECIACION	274.56		259.68					108.00	109.80	20.90				313.54	1,086.48	3.11	
\$11.00	Total DEPRECIA	274.56		259.68					108.00	109.80	20.90				313.54			
\$12.00	COSTO USO EDI	30.72		49.44					14.40	63.48	34.87				44.81	237.72	0.68	
\$13.00	Total COSTO US	30.72		49.44					14.40	63.48	34.87				44.81			
\$14.00	Total c. directo	11,995.61	2,442.45	5,267.01		604.00			4,256.08	4,662.21	230.48	2.02			5,513.86	34,973.72	100.00	
\$16.00		34.30	6.98	15.06		1.73			12.17	13.33	0.66	0.01			15.77			
\$17.00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
\$18.00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
\$19.00	FARMACIA	4,181.00	98.62	713.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,053.01		
\$20.00	VACUNAS	5,594.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,594.88		
\$21.00	PROCEDIMIENT	52.12	0.00	221.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273.63		
\$22.00	LIMPIEZA	0.82	0.17	0.36	0.00	0.04	0.00	0.00	0.29	0.32	0.02		0.00	0.00	0.38	2.40		
\$23.00	MANTENIMIENT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
\$24.00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
\$25.00	ADMINISTRACI	2,245.31	457.17	985.87	0.00	113.06	0.00	0.00	796.64	872.66	43.14	0.38	0.00	0.00		5,514.23		
\$26.00																		
\$27.00	Total c. indirect	12,074.13	555.96	1,921.44		113.10			796.93	932.67	43.16	0.38			0.38			
\$28.00	Total costos	24,069.74	2,998.41	7,188.45		717.10			5,053.01	5,594.88	273.64	2.40			5,514.24			
\$29.00	Porcentaje	68.82	8.57	20.55		2.05												
\$30.00	Unidades de pro	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TOT	EVENTOS			RECETAS	VACUNAS	PROCESOS							
\$31.00	Producción prim	702	38	177		38			1947	206	273							
\$32.00	Producción secu	0	0	0		0			0	0	0							
\$33.00		TOTAL COSTOS SUMATORIA CC Diferencia																
\$34.00		34,973.72	34,973.70	0.02														

02/04/2016

ANEXO No 11

**CERTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD,  
QUE LOS DATOS HAN SIDO PROPORCIONADOS AL MAESTRANTE, CON FIRMA Y  
SELLO**



**DIRECCION DISTRITAL 11D02-CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO-SALUD  
UNIDAD FINANCIERA**



*Lic. Lady G. Peli Villaricencio*  
ANALISTA DISTRITAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION DE CAJA

**CERTIFICA**

Que se procedió a entregar información financiera solicitada por Dra. Alexandra Beatriz Mosquera Arévalo de acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información Pública.

Certifico en honor a la verdad, en el lugar y la fecha mencionados.

Catamayo, 21 de septiembre de 2015

*Lady G. Peli Villaricencio*  
*Lady G. Peli Villaricencio*  
ANALISTA DISTRITAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION DE CAJA

18 de Noviembre y Eugenio Espejo  
Teléf. 072677146 ext. 115

## BIBLIOGRAFÍA

1. Baca, Gabriel. (2001). *Elaboración y Evaluación de Proyectos de Investigación*. Cuarta Edición. Editorial Mac Graw Hill. México.
2. Blanco, Adolfo. *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Cuarta Edición. Ediciones Torán.
3. Bonilla, Gonzalo. (2010). *Desarrollo Local y Salud*. Primera Edición. Editorial de la UTPL. Loja.
4. Brigham, Eugene, Houston, Joel. (2011). *Fundamentos de Administración Financiera*. Primera Edición. Grupo Editorial S.A de C.V.
5. Buele Maldonado, Norita. (2012). *Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para Salud: Trabajo de Grado II*. Primera Edición. Editorial EDILOJA Cía. Ltda.
6. Burgwal, Genit; Cuellar, Juan Carlos. (1999). *Planificación Estratégica y Operativa*. Primera Edición. Editorial Abya Yala. Quito.
7. García, Daysi. (2012). *Instructivo para la Elaboración y presentación del Trabajo de Grado en Programas de Postgrados*. EDILOJA Cía.Ltda. Loja.
8. Hidalgo, Alvaro. Corugedo, Indalecio. Del Llano, Juan. (2011). *Economía de la Salud*. Madrid: Editorial Pirámide.
9. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-alcanzo-gratuidad-salud-publica-2008-afirma-ministra.html>.
10. Ocampo, José Eliseo. (2002). *Costos y Evaluación de Proyectos*. Primera Edición. México: Editorial Patria S.A DE CV.
11. Pesantez León, Mary Graciela. (2012). *Supervivencia, Rentabilidad y Crecimiento*. Segunda Edición. Editorial EDILOJA Cía. Ltda. Loja.
12. Pesantez León, Mary Graciela. (2012). *Economía y Salud*. Tercera Edición. Editorial EDILOJA Cía. Ltda. Loja.

13. Pineda, Elia; De Alvarado, Eva Luz. (2008). Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Washington/DC OPS.
14. Ramos, María Cristina. (2011). Gerencia Integral en Salud. Primera Edición. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
15. Régimen de la Salud. (1999) Tomo I. Quito.
16. Romero, Servio. (2010). Investigación en Salud. Primera Edición. Editorial de la UTPL. Loja.
17. Sacoto, Fernando; Teran, Carlos; Velasco, María de Lourdes. (2009). Situación de Salud en Ecuador: Evolución, Perspectivas e Intervención Local. Primera Edición. Quito.